

# GACETA de la PRENSA

210

NOVIEMBRE - 1971



GACETA

de la

PRENSA

**GACETA**  
**de la**  
**PRENSA**

GACETA  
de la  
PRENSA

# GACETA de la PRENSA

AÑO XXIV

Núm. 230

Dirección, Redacción y Administración:  
Avda. del Generalísimo, 39, séptima planta  
Teléfono 279 68 31. Madrid-16

Director: **Gabriel Herrero-Beaumont**

**NOVIEMBRE  
1971**

## SUMARIO:

	<u>Páginas</u>
<b>Gaceta de la Prensa.</b> En este número.	
<i>Director</i> ... ..	5
<b>1. Sociología de la Información.</b> El análisis de contenido en Prensa (I).	
<i>J. Ignacio Vasallo</i> ... ..	9
<b>2. Entre profesionales.</b> La Información local.	
<i>Carmelo Martínez</i> ... ..	17
<b>3. La Ley y los Medios de Comunicación.</b> Legislación penal española relacionada con los Medios de Información (II).	
<i>Ramón Vilariño Mosquera</i> ... ..	25
<b>4. Jurisprudencia.</b> <i>Tres sentencias *del Tribunal Supremo</i> ... ..	33
<b>5. Situación de la Prensa en el mundo.</b> Síntomas de crisis en la Prensa occidental.	
<i>Luis Molero Manglano</i> ... ..	39

<b>6. El desafío de la Información.</b>	
La divulgación de la ciencia.	
<i>Manuel Calvo Hernando</i> ... ..	47
<b>7. Figuras y periódicos.</b>	
Las publicaciones infantiles en su desarrollo histórico (y II).	
<i>José Altabella</i> ... ..	59
<b>8. Bibliografía.</b>	
Obras de interés general.	
<i>Rafael Gómez López-Egea</i> ... ..	71

GACETA DE LA PRENSA no hace suyos los criterios de los firmantes de los trabajos que publica por ser y querer ser la plataforma de encuentro, por tanto neutral, de las opiniones e ideas de todos los profesionales de la información.

**GACETA**  
de la  
**PRENSA**

en este número

1. EL ANALISIS DE CONTENIDO EN PRENSA

«Es evidente que actualmente gran parte de la Prensa mundial está en crisis. Los factores que han motivado esta situación son de índole muy diversa. Hay que tener en cuenta, en primer lugar, las características especiales de la economía periodística. A veces no basta con tener grandes tiradas y enormes ingresos por publicidad. Lo que podríamos denominar «cáncer del periódico» está siempre latente y puede hacer su aparición en cualquier momento...» Así inicia J. Ignacio Vasallo la primera parte de un estudio sociológico —que será publicado en éste y en el próximo número—

sobre la problemática general de la Prensa, que intitula «El análisis de contenido», y en el cual analiza las causas y efectos de la evidente crisis actual de la Prensa en todo el mundo.

## 2. LA INFORMACION LOCAL

Carmelo Martínez escoge como tema a desarrollar en este número, una faceta importantísima del Periodismo en los diarios, normalmente relegada a segundo término: la información local, lo mismo que sus artífices —los redactores locales— cuyo cabal desempeño es uno de los más difíciles, sin duda alguna, en la Redacción de cualquier periódico. En todo diario existe una peculiar clasificación de redactores, típicamente clasista. Clasificación o discriminación que Carmelo Martínez encasilla en los siguientes apartados: los aristócratas, la clase media y el pueblo llano. «... la cuestión está clarísima, aunque nadie sepa los orígenes de esas clasificaciones ni por qué misteriosa razón un redactor va a parar a la aristocracia, a la clase media o al pueblo llano de un periódico... lo normal es que los exquisitos tiendan a insertarse en la sección editorial y en la de extranjero, la clase media en la información nacional y en las secciones culturales, y el pueblo en la sección local...». Lo cual es completamente absurdo, según se desprende del razonamiento que expone el autor con un pleno conocimiento de causa.

## 3. LEGISLACION PENAL ESPAÑOLA RELACIONADA CON LA INFORMACION (II)

Continúa Ramón Vilariño Mosquera, en su estudio jurídico-penal sobre la legislación relacionada con la Información, analizando las modificaciones habidas en el Código Penal y otras diferentes leyes nuevas o modificadas, que atañen directamente a los Medios de Comunicación en general y a la Prensa en particular. Se trata de un estudio sumamente interesante, por cuanto presupone una verdadera recopilación de toda la materia penal que afecta o puede afectar a los Medios de Información y, por tanto, a los periodistas. En esta segunda parte del trabajo, se recogen modificaciones del Código Penal, así como exposición del articulado de otras leyes que alteran el Código, todo ello —repetimos— referido a Prensa e Imprenta.

## 4. TRES SENTENCIAS DEL TRIBUNAL SUPREMO

«¿Qué distingue la falta de respeto a la verdad, contenida como limitación a la libertad de expresión, en el artículo 2.º de la Ley de Prensa, de otras actitudes que no son propiamente sancionables en la vía administrativa como, por ejemplo, un error material o una inexactitud en alguno de los puntos de la noticia? Esta pregunta constituye el planteamiento de la primera sentencia del Tribunal Supremo, de las tres que hoy comenta nuestro colaborador en temas de Jurisprudencia. La segunda se refiere al respeto a la moral como fuente limitativa de la libertad de expresión, de acuerdo con el contenido de nuestras Leyes Fundamentales. Por último, la tercera sentencia analiza el razonamiento jurídico expuesto por el Supremo para desestimar un recurso contra resolución administrativa sancionadora de una revista que publicó una serie de artículos que no se atenían al objeto básico de la publicación.

## 5. SINTOMAS DE CRISIS EN LA PRENSA OCCIDENTAL

Luis Molero Manglano presenta los «Síntomas de crisis en la Prensa occidental», con base en cuatro aspectos fundamentales: a) circunstancias económicas; b) la concentración de empresas; c) la ayuda del Estado a la Prensa, y d) otros síntomas. Entre ellos, señala la extraña huelga de los periódicos londinenses del 20 al 24 de septiembre pasado, en la que los patronos —ante las demandas de los sindicatos— cerraron sus periódicos; el bloqueo del aumento al precio de venta de los periódicos, provocado por un diario de París, problema al que se une el malestar existente por las amenazas de reducción de personal a todos los niveles en los Medios de Información; las dificultades por las que atraviesa la denominada «Prensa de opinión» en Italia y que ha situado en trance de desaparición a nueve periódicos de partidos políticos, por razones de déficit económico; y, por último, la desaparición de la revista norteamericana «Look», un auténtico gigante, con sus seis millones y medio de ejemplares de tirada y veintiocho millones de lectores.

## 6. LA DIVULGACION DE LA CIENCIA

«La divulgación de la Ciencia es un derecho para los periodistas, puesto que se trata de un material informativo de primera categoría, que de ningún modo podemos dejar perder...» De esta suerte enjuicia Manuel Calvo Hernando el problema de la divulgación de la Ciencia en nuestro mundo de hoy. Algo fundamental por lo trascendente de la Ciencia. Una trascendencia que se refleja en el hecho indiscutible de que la revolución científica ha creado un proceso acelerado en la vida de los pueblos; aumenta el desnivel entre la riqueza de unos y otros, en el sentido de que los países técnicamente más industrializados se distancian más y más de los subdesarrollados; y porque el producto de la revolución científica es la mejora del nivel de vida de los pueblos, a tenor con su grado de desarrollo.

## 7. LAS PUBLICACIONES INFANTILES EN SU DESARROLLO HISTORICO

En esta segunda parte de su trabajo sobre la Prensa infantil, expone José Altabella, con su minuciosidad característica, el desarrollo de este tipo de publicaciones en España, comenzando por Barcelona, ciudad donde siempre han tenido y tienen mayor arraigo las editoriales dedicadas a los niños que en el resto del país. Mención especial en su estudio merece el «TBO», periódico decano de la Prensa infantil española. Por otro lado, la relación de todos los periódicos infantiles —semanarios en su inmensa mayoría— es exhaustiva y permite conocer a fondo esta faceta del periodismo.

## 8. OBRAS DE INTERES GENERAL

Y, para terminar, Rafael Gómez López-Egea presenta en este número la recensión de las siguientes obras:

«Métodos de investigación en las relaciones sociales», por varios autores.

«La economía europea actual», por Colette Jacques y Nème.

«Perfil político y cultura de Hispanoamérica», por Julio Ycaza Tigerino.

«Diccionario de la música», por Manuel Valls Gorina.

- «La juventud malograda». Ensayos sobre el gamberrismo, por Luis Rivera Pérez.
- «Cartas a un príncipe», por Emilio Romero.
- «Televisión, educación y desarrollo en una sociedad de masas», por Jesús García Jiménez.
- «Historia de la ilustración en Occidente», por Fritz Valjavec.
- «La China que he visto», por Hugo Portisch.
- «Gregorio Marañón». Vida, obra y persona, por Pedro Laín Entralgo.
- «Diccionario de mujeres célebres», por Federico Sainz de Robles.

1. Sociología de la información

el análisis  
de contenido  
en prensa (I)

Por J. Ignacio VASALLO

LA PRENSA EN CRISIS

*ES evidente que actualmente gran parte de la Prensa mundial está en crisis. Los factores que han motivado esta situación son de índole muy diversa. Hay que tener en cuenta, en primer lugar, las características especiales de la economía periodística. A veces no basta con tener grandes tiradas y enormes ingresos por publicidad. Lo que podríamos denominar «cáncer del periódico» está siempre latente y puede hacer su aparición en cualquier momento. El reciente ejemplo de «Look» lo demuestra.*

## LECTURA DE PERIODICOS

Vemos, pues, cómo la principal finalidad de este tipo de empresas no puede ser, como en algunos países, el crecimiento a toda costa. El factor básico, al igual que frecuentemente ocurre en muchos esquemas de desarrollo económico, debe ser el de la estabilidad.

Pero si el gigantismo produce efectos perniciosos, no lo son menos aquellos que tienen su origen en el defecto contrario: el enanismo. Viene esto a cuento de que así como en Norteamérica e Inglaterra están muriendo periódicos con ventas realmente fabulosas, en nuestro país ocurre precisamente lo contrario. Numerosos diarios españoles están absolutamente por debajo de lo que en estos momentos puede considerarse como mínimo para subsistir con independencia económica.

Desde luego, gran parte de la culpa de esta realidad la tiene la propia sociedad española, que aún no está habituada a la lectura organizada y sistemática de la Pren-

sa. Los diarios de la mañana se leen muchas veces después de la cena y ante el televisor. Pocas personas compran —lo que es normal en Suecia e Inglaterra—, por ejemplo, un diario matutino y otro vespertino. Los periódicos pasan de mano en mano hasta límites insospechados. Personalmente conozco el caso de dos ejemplares de un diario de la mañana de Madrid que son leídos habitualmente por cuarenta y dos personas. Pero aun admitiendo toda la trascendencia de estos hechos, debe ocurrir algo más profundo que haga que la Prensa no haya incrementado su venta durante los últimos años, tal y como sería lógico, si tenemos en cuenta el aumento de nivel cultural de nuestro pueblo.

Algunos periódicos han encontrado la fórmula y realmente se venden bien, incluso aumentan cada año su participación en el total de lectores, pero otros —la mayoría— no lo consiguen. Ante esta situación lo lógico es que se planteen el porqué.

## LO QUE EL LECTOR DESEA

Sería lógico responder que lo que ocurre es que no hay adecuación entre los mensajes transmitidos y las expectativas de la audiencia potencial. Si admitimos esto como cierto, no es posible olvidar que existen métodos para tratar de aproximar los dos extremos del proceso comunicativo. El trabajo a realizar tiene dos partes: una consiste en averiguar lo que el público desea; la otra, en investigar qué es lo que efectivamente se le está ofreciendo. Esta última mi-

sión es la que cumple el análisis de contenido.

Llegados a este punto es preciso hacer una salvedad previa: todo lo dicho anteriormente tiene como presupuesto básico la idea de que el objetivo principal —aunque no hace falta que sea único— de las empresas consiste en obtener el máximo beneficio de sus inversiones. Todo esto varía cuando entran en juego condicionamientos de carácter político, de orden muy va-

riado, que pueden motivar la pervivencia de un medio, aun cuando no sea rentable económicamente. Aquí pueden también incluirse las razones de prestigio que, en el ejemplo más conocido, hacen que Lord Thompson mantenga el londinense «Times», a pesar de haber perdido, según sus propias afirmaciones, 800 millones de pesetas en los últimos años.

En principio, todos los periódicos son reacios al cambio, incluso cuando éste se realiza, se lleva a cabo, con una lentitud pasmosa. Elementos de reconocida ayuda son a veces rechazados en aras de una extraña pureza. En 1896, Edwin Lawrence Godkin declaraba que las fotografías de actualidad eran infantiles y que no las habría en su «New York Evening Post»<sup>1</sup>. De hecho, «Le Monde» sigue sin ellas y,

excepcionalmente, le va bien. «The New York Times» nos las tuvo hasta 1925. Dos elementos que hoy consideramos como indispensables: la departamentalización y el sumario, no se extendieron hasta fechas recientes por influencia de los semanarios.

Hace varios siglos que se realizan análisis de contenido. Antes se estudiaban los documentos antiguos. Pero no había ningún sistema de carácter general. Cada uno hacía lo que podía. Los métodos clásicos eran racionales, subjetivos, intensivos y orgánicos. Se estudiaba el vocabulario, el estilo; se realizaban análisis gramaticales, sintácticos y semánticos, pero se puede decir<sup>2</sup> que el nuevo concepto del análisis de contenido no surge hasta que se hace cuantitativo.

### LA PROPAGANDA POLITICA

Ya en 1886, G. C. Thompson publica «A Study of Public Opinion and Lord Beaconsfield, 1875-1880», que estudia el tema que va a convertirse en básico en esta materia: la propaganda política. En 1900, Wilcox clasificó el contenido de 240 periódicos, atendiendo al número de pulgadas por columna. Pero el primero en utilizar técnicas avanzadas, el pionero en esta materia, fue Julián J. Woodward, quien en 1930 examinó las noticias extranjeras que se publicaban en cuarenta matutinos americanos. Utilizando diferentes métodos y

comparando después los resultados llegó a la conclusión de que era suficiente con estudiar unos cuantos números sueltos al año para obtener resultados científicamente válidos.

Pero, como afirma Lasswell, estos investigadores, exceptuando el primero, eran estadísticos «interesados en tener cualquier cosa que contar, o sociólogos preocupados por el proceso social de carácter general». Fue el mismo Lasswell quien dio al análisis de contenido el enfoque que hoy consideramos como clásico.

<sup>1</sup> Tomado de Frank L. Mott: «Trends in Newspaper Content», en el reader «Mass Communication». University of Illinois Press, Urbana, 1960.

<sup>2</sup> Harold D. Lasswell: «Why be Quantitative», en «Reader in Public Opinion and Communication». The Free Press, New York, 1966. Los datos siguientes están tomados también de Lasswell.

Había que atacar a los viejos métodos de interpretación a causa de su objetividad; era preciso, además, obtener una precisión que hasta entonces había sido sólo aproximada. Pero la idea básica consistía en oponerse al marxismo. Nadie dudaba de la dificultad intrínseca de medir factores ideológicos, más la disputa sobre la influencia relativa de los factores materiales e ideológicos en los procesos políticos y sociales de carácter general, había beneficiado en gran manera al materialismo científico.

Si este es el origen teórico, el práctico hay que verlo en los trabajos de guerra. Por primera vez en la historia de la Humanidad, la guerra ya no es un conjunto de batallas que libran los ejércitos de diferentes países, preferiblemente fuera de las zonas habitadas, sino que se convierte en un enfrentamiento total entre naciones que utilizan todas las armas a su alcance para derrotar al enemigo. Entre estas armas, la propaganda —lanzada por los modernos medios técnicos de difusión colectiva— iba a ocupar un lugar de privilegio.

### PROPAGANDA EN LA GUERRA

Contrariamente a lo que pueda imaginarse, no se empezó estudiando la propaganda que el enemigo lanzaba al exterior, sino simplemente analizando el contenido de todo tipo de comunicaciones de carácter interno. Con ello se pretende anticiparse a los movimientos políticos, económicos, militares y diplomáticos que aquél pudiera realizar, evitando así uno de los factores que más pueden influir en el resultado de una confrontación: la sorpresa.

Al mismo tiempo puede lograrse otra actuación de carácter paralelo en el interior: detectar espías e infiltrados. Cuenta Lasswell el caso de la Transocean Information Service, ocurrido durante la segunda guerra mundial, que aunque aparentemente se trataba de un vulgar servicio de información, estaba controlado por los nazis, y fue descubierta por el Departamento de Justicia utilizando sistemas objetivos de análisis de la propaganda. El método seguido por los expertos de la Federal Communication Com-

mision consistió en estudiar a fondo el contenido de las emisiones de onda corta que alemanes y japoneses destinaban a los Estados Unidos; ordenar esta información y seleccionar los temas que se repetían con más frecuencia. Posteriormente se vio que, una vez eliminadas todas las diferencias de forma, eran precisamente éstos los que la T. I. S. repetía con mayor insistencia. Tomando esta idea como base obtenemos el primer presupuesto de enfoque cuantitativo: se supone que la frecuencia con que se dan algunas características en un documento es un dato significativo.

Se supone, en segundo lugar, que el estudio del contenido manifestado es importante, porque las palabras y las frases tienen un significado común. Un diario americano que dejó repentinamente de atacar a Rusia cuando se firmó el pacto con Alemania, y que vuelve a atacarla tras la agresión de junio del 41, nos está informando de que

probablemente actúa bajo órdenes nazis.

Se supone, en último lugar, y como conclusión, que el estudio del

contenido ilumina los propósitos y los posibles efectos del mensaje, tal como queda demostrado en el caso de la propaganda.

### INVESTIGACION TECNICA

En la definición clásica de Berelson<sup>3</sup>, el análisis de contenido es una investigación técnica para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación. En su opinión, lo interesante es que ha sido utilizado para resolver cuestiones de índole muy diversa, entre las que cita:

- ¿Cómo han variado los «slogans» propagandísticos del primero de mayo de la URSS durante los últimos años?
- ¿Qué es lo que hace que un escrito cualquiera sea legible o no?
- ¿Qué ocurre con una buena novela cuando se convierte en película?
- ¿De qué forma refleja el cine los deseos y sentimientos populares?

Según el propio Berelson y Waples, los requisitos que debe satisfacer son los siguientes:

- A) Debe referirse a características o símbolos bien sintácticos, bien semánticos.
- B) Debe indicar con un alto grado de precisión la frecuencia con que tales características tienen lugar.
- C) Debe referirse a estas características en términos que sean generales.
- D) Y en términos que tengan lugar según las proposiciones universales de las ciencias sociales.
- E) Es precisa una alta precisión en los términos utilizados para referirse a las características de los símbolos estudiados.

### CONTENIDO MANIFIESTO

Todos los cuantitvistas están de acuerdo en que su campo de estudio debe limitarse al contenido manifiesto, basando precisamente en esto la pretendida objetividad de su método, que se lograría de modo completo cuando distintos analistas de una misma información

obtuvieran un resultado idéntico, lo que, según ellos, no sólo es posible, sino que, de hecho, ocurre normalmente. Lo único que se necesita es precisar de antemano las categorías de análisis, de tal forma que los posibles investigadores se limiten prácticamente a utilizar

<sup>3</sup> Bernard Berelson: «Content Analysis in Communication Research». Lo esencial está recogido en el artículo con el mismo título y tomado del libro en «Reader in Public Opinion and Communication».

unas fórmulas cuasimatemáticas, o incluso matemáticas, aplicando en todo momento frecuencias numéricas.

Los requisitos de cuantificación no son excesivamente exigentes; cualquier persona medianamente dotada puede, tras un breve aprendizaje, estar en condiciones de acometer esta tarea.

Ocurre, sin embargo, que una vez admitido que hay que pasar por este estadio, es necesario, a su vez, superarlo. No se puede hacer la crítica del cuantitativismo sin haber admitido previamente las ventajas, y son muchas, que puede reportar. Pero una vez reconocido este hecho no se puede pensar que todo terminó.

Dentro del propio panorama de la investigación americana surgieron rápidamente las críticas. George Gerbner<sup>4</sup> asegura que el estudio de la naturaleza y las funciones del contenido de la comunicación debe ser objeto de discusiones tanto técnicas como filosóficas; sin embargo, los sistemas establecidos tienden a convertir el análisis de contenido en una investigación de carácter puramente administrativa. Frente a esto hay que

reaccionar, puesto que no se puede olvidar que el fin último de estos trabajos consiste en aportar datos para una mejor comprensión del proceso social en general. Pero es que incluso es preciso que, a fin de cuentas, las cuestiones básicas de las ciencias sociales estén presentes en esta actividad.

En concreto, frente a lo que podríamos considerar microanálisis representado por las posturas cuantitivistas, es preciso hacer una tarea de macroanálisis, que, según Lowenthal, «tiene que transformar las ecuaciones privadas de temas y de significaciones estilísticas en ecuaciones de carácter social.

Este enfoque pretende anteponer a todo lo demás la condición social del hombre, que nace, sufre y muere en medio de una sociedad cuyas características específicas no pueden ser olvidadas. En su búsqueda por el sistema que funciona detrás de los hechos y de las formas, de las comunicaciones de masas, el analista de los medios debe mirar el contenido como una expresión de las relaciones sociales, una dinámica de carácter institucional y como un medio de formación de los esquemas de conducta<sup>5</sup>.

## LOS MEDIOS DE COMUNICACION: CONTROL SOCIAL

Una perspectiva socializante asume que los medios de comunicación son sistemas históricos de control social; es decir, tienen como norma de actuación, y al mis-

mo tiempo, prever y evitar las desviaciones tanto de carácter individual como colectivo que puedan tener lugar. El propio Lasswell ha afirmado<sup>6</sup> que «las mayores revo-

<sup>4</sup> George Gerbner: «On Content Analysis and Critical Research in Mass Communication», en Dexter and White «People, Society and Mass Communication». The Free Press, New York, 1968, págs. 476 y ss.

<sup>5</sup> George Gerbner en su artículo citado.

<sup>6</sup> Harold D. Lasswell: «The comparative study of Symbols».

luciones, y las que tienen efectos más duraderos en la historia, no son observadas de forma consciente cuándo tienen lugar». Precisamente esto es lo que se quiere evitar que ocurra cuando se tiene una visión amplia de lo que puede ser el análisis de contenido.

Para ello es preciso que la investigación no se limite a aspectos puramente manifiestos. En principio es preciso que las personas que realizan el trabajo vean claro cuál es su postura personal respecto al sistema general de ordenación de los medios técnicos de difusión colectiva que esté vigente en ese momento determinado en el país de que se trate. Este análisis de contenido tiene una serie de implicaciones ideológicas. Es pre-

ciso, pues, que se vea cómo están organizados los medios y quién los controla. De qué forma contribuyen a las actitudes sociales. Incluso en esta vía hay que asumir muchas veces qué es lo que se ha querido decir y no se ha dicho.

Todo lo que se pueda perder en objetividad, puede ser ganado en profundidad. Con este sistema se ha sobrepasado la tesis inicial, que pretendía que sólo podía estudiarse el contenido manifiesto. Aquí también se puede, y se debe, tratar de averiguar qué es lo que hay latente tras de aquél. Y no podemos olvidar que en muchos momentos históricos el contenido manifiesto es sólo una parte muy pequeña de aquello que de verdad pretende transmitirse.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data. The second part of the document provides a detailed breakdown of the financial data for the period covered. It includes a table showing the monthly income and expenses, along with a summary of the overall financial performance. The final part of the document concludes with a statement of the total net income for the period and a recommendation for future financial planning.

The second part of the document provides a detailed breakdown of the financial data for the period covered. It includes a table showing the monthly income and expenses, along with a summary of the overall financial performance. The final part of the document concludes with a statement of the total net income for the period and a recommendation for future financial planning.

The third part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data. The fourth part of the document provides a detailed breakdown of the financial data for the period covered. It includes a table showing the monthly income and expenses, along with a summary of the overall financial performance. The final part of the document concludes with a statement of the total net income for the period and a recommendation for future financial planning.

The fourth part of the document provides a detailed breakdown of the financial data for the period covered. It includes a table showing the monthly income and expenses, along with a summary of the overall financial performance. The final part of the document concludes with a statement of the total net income for the period and a recommendation for future financial planning.

The fifth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data. The sixth part of the document provides a detailed breakdown of the financial data for the period covered. It includes a table showing the monthly income and expenses, along with a summary of the overall financial performance. The final part of the document concludes with a statement of the total net income for the period and a recommendation for future financial planning.

The sixth part of the document provides a detailed breakdown of the financial data for the period covered. It includes a table showing the monthly income and expenses, along with a summary of the overall financial performance. The final part of the document concludes with a statement of the total net income for the period and a recommendation for future financial planning.

## 2 Entre profesionales

# la información local

Por **Carmelo MARTINEZ**

### DISCRIMINACION EN LAS REDACCIONES

**P**OR una extraña clasificación, que casi nadie sabe de dónde surge, en las Redacciones de los periódicos hay siempre unos redactores que son los exquisitos y unos redactores que son los pobres diablos, con una zona intermedia, que suele ser bastante amplia, donde no hay ni exquisitos ni pobres diablos.

Supongo que si esto que acabo de decir lo lee alguien ajeno al periodismo, o alguien que no haya estado nunca en una Re-

dacción —y que nadie crea que hago juegos malabares, pues, por razones que no son del caso, existen gentes con un hermoso carnet de periodista que no han pisado ni pisarán en su vida una Redacción, donde se moverían con la misma soltura que en un taller de automóviles— creará que esta clasificación forma parte de mi fantasía.

### «ARISTOCRATAS, CLASE MEDIA Y PUEBLO»

*Para cualquiera, en cambio, que se haya pasado su vida en distintas Redacciones, la cuestión está clarísima, aunque nadie sepa los orígenes de esas clasificaciones ni por qué misteriosa razón un redactor va a parar a la aristocracia, a la clase media o al pueblo llano de un periódico. Y, como es lógico, excluyo de toda extrañeza los puestos directivos que, por pura categoría, plantan a sus ocupantes en la aristocracia, aunque, a veces, en lo personal, puedan ser unos zafios.*

*Bien, pues sentado todo esto, lo normal es que los exquisitos tiendan a insertarse en la sección editorial y en la de extranjero, la clase media en la información nacional y en las secciones culturales, y el pueblo en la sección local. Y excluyo intencionadamente al escritor político, pues el escritor político —sobre todo cuando le califican así los demás—, es, por antonomasia, el exquisito de un periódico. Con lo cual, se produce el mayor contraste que pueda existir en una Redacción, pues si existe una labor difícil, vidriosa, paciente, diplomática y esforzada es la información local: quizá tan esforzada que eso es lo que hace huir de ella a los aristócratas y a esa clase media que, como su propio nombre indica, prefiere estar en medio, que quiere decir en medio de la calma.*

*Y ahora viene lo curioso.*

*Los exquisitos e incluso la clase media han realizado tan bien su labor de acreditar su propia función que, quizá sin proponérselo, más aún, sin proponérselo nadie, cuando alguien llega nuevo a una Redacción, o cuando alguien no tiene cualidades excepcionales, parece que hay una especie de absurda predestinación: a la sección local.*

*Cosa por la que habría que descalificar inmediatamente, en mi modestísima opinión, a un redactor-jefe, pues se ponga nadie como se ponga, es infinitamente más fácil lo nacional, y no digamos ya lo internacional, que lo local. Entre otras razones, por el mínimo riesgo. Un comentarista de extranjero puede equivocarse e incluso puede columpiarse olímpicamente en un tema, tratándolo como le apetece e invocando la solución que desee como la mejor. En definitiva, nadie le ha pedido soluciones y, si se equivoca, nadie va a reclamar.*

*Del mismo modo, y aunque ya sea más espinosa, tampoco tiene mayores dificultades la información nacional, facilísima en la tarea de mesa, más dura en la búsqueda de la información por lo que exige de responsabilidad (todavía se me ponen los pelos de punta cuando recuerdo como mi periódico anunció un Pleno de Cortes que iba a celebrarse... y que no iba a celebrarse), pero actualmente atenuada por la labor de las agencias. Porque si el informador de política*

nacional tiene que moverse con habilidad y con sutileza para obtener la información y saber sus límites, las premisas suelen estar bastante claras. Cosa que con mucha frecuencia no ocurre en lo local donde, al esfuerzo de batir una ciudad para obtener todas las noticias, hay que añadir la tremenda pugna de intereses particulares en juego en las ocasiones más delicadas.

La sección local exige muchas cosas: gran número de hombres si se trata de una ciudad grande, para empezar, pues son cientos de kilómetros de calles, cientos de hechos, docenas de centros a visitar,

a interrogar. Pero, además, exige que esos hombres sean de una exactitud, de una prudencia y de una voluntad de trabajo de primera clase. La sección local exige hombres con gran capacidad de trabajo, capaces de andar, de patear, de preguntar, por supuesto. Y todo eso con tal equilibrio que yo siempre he deseado que la gente más capacitada de un periódico se halle justamente en la sección local: en la tantas veces desdeñada sección local, casi siempre mirada compasivamente por los exquisitos, más aún en los periódicos que dicen ser nacionales.

#### LO LOCAL EN LOS PERIODICOS GRANDES Y PEQUEÑOS

Me he referido a los periódicos que dicen ser nacionales y, dado que he centrado este artículo en la Prensa española, pido disculpas si alguien cree ver algo peyorativo. De verdad, de verdad de la buena, no hay nada de eso. Lo que ocurre es que, en mi opinión, en España se ha reunido un montón de circunstancias que han impedido que se produzcan los grandes periódicos nacionales, al estilo inglés, desde la dificultad de las comunicaciones a la existencia de más de nueve mil pueblos, que atomiza la distribución de modo aterrador, y hasta el hecho de que en España abundan las grandes y medianas ciudades que, como es lógico, han querido tener su periódico. Y hasta el hecho también del regusto español por el individualismo que, aplicado a las poblaciones, se traduce en el regusto por el localismo que, también de modo lógico, quiere siempre su portavoz, lo cual ha producido que un país de 34 millones de habitantes se encuentre con más de un centenar de dia-

rios. (Y aún habría muchos más si existieran partidos, por ejemplo, pues cada partido querría el suyo en cada ciudad, como sucedía antes de 1936, con lo que se llegaba a fragmentar la masa de lectores hasta los extremos microscópicos.)

¿Hace falta, pues, insistir en la importancia de lo local en un país tan dado al localismo?

Naturalmente, el cultivo de lo local es muy distinto en los periódicos grandes que en los periódicos pequeños aunque, quizá con mayor propiedad, debería establecer la distinción entre ciudades grandes y ciudades pequeñas. Y más aún, porque les corresponde la zona, entre provincias de gran número de habitantes y gran potencia, y provincias de menor número de habitantes y riqueza.

En las provincias fuertes con periódicos fuertes, el periódico tiene vitola nacional. No se trata de que el periódico tenga la intención de un alcance nacional, sino que, por

su envergadura, tiene el empaque de un gran periódico. Y aquí sí que quizá sea bueno hacer unas precisiones.

Los periódicos de Madrid son casi obligadamente nacionales porque el hecho de estar en Madrid los centros de decisión política, la sede de todos los órganos de la Administración Pública y, por tanto, la iniciativa del Estado, hace que los diarios de la capital tengan cada día un enorme material de noticias o decisiones de repercusión nacional, más los comentarios correspondientes, todo lo cual acapara gran parte del diario. El periódico se convierte en nacional casi sin quererlo, sin proponérselo, al tiempo que la gran ciudad suele también caer —por costumbre a la peripecia— en una actitud de menosprecio hacia lo mínimo. De un modo que quizá nadie sabría bien explicar, los periódicos se dedican a observar los grandes problemas nacionales —lo cual es muy lógico—, y se dedican también a observar lo exterior con gran amplitud, dedicando cantidades ingentes

de espacio y de comentarios a los hechos y noticias mundiales. Lo cual ya no es tan lógico porque, en general —hablo por fuerza siempre en general, y entre compañeros—, al tener los periódicos un volumen de espacio determinado, eso se hace a costa de lo regional y de lo local.

¿Hace falta decir que la información regional en algunos periódicos de Madrid es muy escasa? ¿Hace falta decir que la información local en más de un periódico de Madrid es pobrísima, desangelada, pontifical, incompleta y de una timidez casi vergonzosa? ¿No es eso una pena cuando, también en general, se puede perder tanto espacio como el que pierden los martes los periódicos en sus secciones deportivas, que ofrecen otra vez exhaustivamente lo que el lector conoce desde el domingo, ha oído por radio, ha visto por televisión, se lo han dado en goles, se lo han pormenorizado en cámara lenta... y cuando el gran forofo dispone de dos diarios deportivos?

## CARACTER NACIONAL Y REGIONAL

Ese carácter nacional que se transforma en regional en algunas zonas, especialmente en Barcelona y Bilbao, produce, paradójicamente, unos periódicos más entonados, más cercanos, más en su propio público. Los periódicos de Barcelona, por ejemplo, pueden cuidar lo nacional a base de excelentes informaciones, con frecuencia sintetizadas, al tiempo que dan el panorama de la vida política desde la capital de la nación en crónicas que pueden tener —y la tienen— toda la intención. Con lo cual, estos periódicos se encuentran con

que cuidan muy bien lo nacional y, al propio tiempo, ofrecen una información regional y provincial de primer orden, ofrecida sin complejos. (Basta, como muestra, observar un día cualquiera de un periódico de Barcelona, de Bilbao o de San Sebastián, para darse cuenta de la información provincial exhaustiva que aportan, con referencias de quince o veinte poblaciones y de las provincias limítrofes.) Esto, en cambio, no se produce en un periódico de Madrid, parte porque la provincia no tiene poblaciones de envergadura, parte porque

la Prensa de Madrid ha desdeñado, en general, lo regional, incluso a niveles como el que supondría atender Guadalajara o Toledo, que son provincias sin periódico diario, aunque haya una edición de «El Alcázar» para esta última.

¿Por qué? ¡Vaya usted a saber!

Las cosas son así y a veces la explicación ni siquiera existe, como ocurre con este desdén de la Prensa de Madrid hacia lo regional,

quizá porque Madrid no se siente de verdad cabeza de región.

Y si esto es en lo regional, un poco ocurre también con lo provincial y, sobre todo lo local, que es el arma con la cual han podido combatir y defenderse los periódicos de las capitales de provincia frente a los periódicos poderosos, o aparentemente poderosos, pues, aunque sea otra cuestión, resulta que hay docenas de periódicos provinciales que ganan bastante más dinero que los periódicos grandes.

#### LA INFORMACION LOCAL COMO ARMA

El secreto de los periódicos de provincia, de esos periódicos de capitales de provincia que por el número de páginas y calidad no podrían competir con un periódico nacional o regional, es un secreto a voces: lo local.

Yo no quiero dar consejos a nadie, porque no soy quien, pero sí puedo asegurar que cada vez que llegué a dirigir un periódico en una provincia, tuve la preocupación de quitar esa costumbre que lleva a dar las primeras páginas dedicadas a los acontecimientos internacionales o nacionales con preferencia sobre los locales, para hacerlo al revés. En una ciudad por encima de un millón de habitantes, el incendio de un edificio tiene una relativa importancia —sobre todo si no hay víctimas— y va a parar a las páginas de sucesos. En una ciudad por debajo de los cien mil habitantes, el incendio de un edificio es noticia de primera plana porque ha conmovido y casi lo ha vivido toda la ciudad.

Del mismo modo, es evidente que un periódico pequeño no podrá competir con uno grande en la

información nacional o extranjera (más páginas, más volumen, más crónicas), sino en donde no puede llegar su competidor: en lo local. Y ahí, por eso que decía del localismo, es donde los pequeños periódicos se comen literalmente a los grandes y, si se me apura, cada vez más.

Primero la radio, luego la televisión, han dado a las gentes de todos los rincones la noticia y la perspectiva de los grandes acontecimientos nacionales y extranjeros. ¿Qué le falta a esas gentes? La información local ante todo, que es la que no ha tocado nadie ni podría hacerlo, pues en la esfera de una pequeña población es noticia de interés todo lo que ocurre en la ciudad, desde las reuniones de la comisión permanente del Ayuntamiento, con todos los asuntos bien detallados, uno por uno, hasta las personas atendidas en las casas de socorro, desde la poda de los árboles de la avenida principal a la llegada de un paisano conocido. Y no digamos ya cuando esa sección local va apoyada por buenos cronistas y críticos de la vida local, que los hay de pri-

merísima categoría y quizá mucho mejores que los que suelen escribir en los grandes periódicos.

*Esa vida entrañable que se recoge en lo local, ese foco absolutamente próximo de lo local, todo eso que ocurre en «nuestra ciudad», es lo que ha dado a los pe-*

*queños periódicos su potencia de captación, la fidelidad de sus lectores y, en definitiva, su triunfo. Posiblemente porque eso es lo más importante y porque es absurdo que yo, en Madrid, sepa lo que ha sucedido en Chicago y no tenga noticia de que en mi calle se mató ayer un hombre.*

## LA ORGANIZACION DE LA SECCION LOCAL

*Como es lógico, la organización y efectivos de una sección local es distinta en un periódico grande de una ciudad grande que en un periódico pequeño, donde forzosamente las actividades de los redactores son más complejas y variadas, sobre todo a medida que es más escasa la Redacción del periódico.*

*(Recuerdo que, cuando yo tuve mi primer destino, como redactor del «Diario Español», de Tarragona, que quizá fue la época más feliz de mi vida profesional, yo titulaba —con otro compañero— nacional e internacional, y como eso no tenía mayor importancia, llevaba la sección deportiva y la crónica de los partidos, hacía la crítica de cine, teatro y arte, asistía y redactaba la referencia de conferencias y otros actos culturales, me hacía dos o tres entrevistas por semana y, para desengrasar y no entumecerme, escribía un artículo diario en una sección que se llamaba «Mirador», que en otra etapa se llamó «tres minutos» y donde casi siempre se trataban temas locales...)*

*En un periódico grande, creo sinceramente que los efectivos hay que volcarlos en la información local, mal llamada sección local, porque realmente la información local abarca un conjunto de actividades tan numerosas y tan complicadas*

*como para que muchas de ellas tengan un jefe de sección y, por supuesto, la información local esté al mando de un redactor-jefe que, además, tiene que ser un redactor-jefe de verdadera categoría en cada uno de los dos turnos necesarios para que todo eso funcione de verdad.*

*Dejando aparte las secciones culturales, de espectáculos o de crítica que, aun produciéndose localmente caen fuera de la típica información local, hay que pensar que en ésta entran cosas tan variadas y complejas como la información de los centros locales y provinciales, los sucesos, los problemas de precios y consumo en general, los de urbanismo —siempre referidos a la ciudad, claro es—, el funcionamiento de los servicios, los temas que relacionan ciudad-Estado, los temas laborales, las comunicaciones urbanas, todo lo que afecta a enseñanza con sus actos o sus noticias o sus conflictos, los problemas sociales de la ciudad, las personalidades en su actividad o la gente de paso, y aún quedan los temas de sanidad, los religiosos o la siempre importantísima sección de las Cartas al Director, que es la opinión del lector. Si a eso se agregan todas las noticias varias, las entrevistas refe-*

*ridas a temas locales y los reportajes a realizar cada día, queda muy claro que esas escuadras de hombres, así como su calidad y el*

*equipo que precisan, no son precisamente cosa secundaria, sino el núcleo más numeroso y dinámico del periódico.*

## EL CALVARIO DEL REDACTOR LOCAL

*¿Ocurre así?*

*La verdad es que no lo sé, no lo sé a ciencia cierta, porque no conozco el funcionamiento de la mayoría de los periódicos por dentro. Pero si sencillamente juzgo por las plantillas, tengo que pensar que muchos de mis compañeros que andan por la información local tienen que multiplicarse.*

*Y, también con la verdad por delante, estimo que no es esa la solución, entre otras cosas porque no es solución, pues lo que no es posible es imposible a la hora de la realidad. Sin ir más lejos, y referido a la población donde vivo, pienso que para cubrir una ciudad de tres millones de habitantes hace falta mucha, muchísima gente, si se quiere abarcar todos los aspectos*

*tos y problemas que deberían abarcar.*

*A mí me basta andar, recorrer Madrid, este inmenso Madrid que a fuerza de ramificarse ya no conozco, para darme cuenta de eso, de que no lo conozco; de que al hablar con la gente me cuentan toneladas de cosas de las que no tengo noticia; de que al preguntar, salen a relucir montañas de problemas de todo tipo que están sin plantear. Y resulta que cada día me leo media docena de periódicos.*

*Algo pasa y quizá es, como decía, sólo un inconsciente desdén a lo local. Lo que no deja de ser un contrasentido, pues ya dijo un periodista llamado Hemmingway que solamente lo local es universal.*



3. La Ley y los Medios de Comunicación

legislación penal española  
relacionada con los  
medios de información <sup>(II)</sup>

Por Ramón VILARIÑO MOSQUERA

MODIFICACIONES AL CODIGO PENAL

*CONCLUYA el trabajo del número anterior con dos de los artículos del Código Penal que más polémica han levantado en los Medios periodísticos del país. Se trata, como nuestros lectores recordarán, de los artículos 164 y 165 «antiguos» y ahora 164 bis a, 164 bis b, 165, 165 bis a y 165 bis b, tras la aprobación de la Ley de 8 de abril de 1967.*

*Quede constancia de que en el artículo anterior se incluían, de manera deliberada, los artículos 164 y 165 tal y como estaban redactados en el Código de 1963 para una mejor apreciación «a posteriori» del sentido y alcance de la modificación y extensión que su contenido ha experimentado. Luego del Decreto de 28 de marzo de 1963, por el que se promulga el «texto revisado de 1963» del Código Penal, éste ha sufrido dos sustanciales modificaciones, introducidas: una por la Ley de 8 de abril de 1967 y otra por la Ley de 15 de noviembre de 1971.*

#### LEY DE 8 DE ABRIL DE 1967

Esta Ley modifica diferentes artículos del Código Penal hasta ese momento vigentes, lo mismo que otros de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, y deroga, por último, los títulos I y II de la Ley Penal del Automóvil de 24 de diciembre de 1962. La estudiaremos, de momento, tan sólo en la parte que toca al Código Penal.

Las variantes y novedades de esta Ley han afectado a las siguientes materias del Código Penal:

1. Delitos contra la propiedad, en los que se señala como nuevo límite diferenciador de las faltas la cifra de 2.500 pesetas.
2. Delitos de tráfico, que quedan insertados más y mejor en el Código y a expensas de la llamada Ley del Automóvil.
3. Delitos contra lo que se podría llamar transgresión del uso de la libertad de expresión. Quedan tipificados, de esta forma, en el Código —artículo 165 bis b— las conculcaciones de los límites a la libertad que se incluyen en el artículo 2.º de la Ley de Prensa de 1966. Los demás artículos, 164 bis a, 164 bis b y 165 bis a, se refieren a los delitos contra las Leyes Fundamentales —Movimiento Nacional y sus Principios Fundamentales— y a la posible violación de la libertad de Información por medio de monopolios.

Además, esta Ley modifica, al darle una nueva redacción:

El artículo 123, relativo a los ultrajes a la Nación española, artículo que, por su número de orden, quedó reseñado en el trabajo anterior con su redacción antigua. La nueva redacción, tras su modificación, dice así: «Los ultrajes a la Nación española o al sentimiento de su unidad, al Estado o a su forma política, así como a sus símbolos y emblemas, se castigarán con la pena de prisión menor, y si tuvieran lugar con publicidad, con la de prisión mayor». Introduce como novedad esta nueva redacción, *el Estado y su forma política*, como instituto a defender de la traición.

## LEY DE 15 DE NOVIEMBRE DE 1971

Reforma, parcial y exclusivamente, el Código Penal de 1963. Introduce modificaciones e innovaciones en las materias relativas a:

1. La Jefatura del Estado. (Hay que hacer notar a este respecto que, en esta materia, la modificación ha afectado a uno de los artículos reseñados en el trabajo anterior, al 147, ya que esta nueva Ley da una nueva redacción al artículo 148, cuyo contenido anterior pasa íntegro, ahora, al 148 bis.)

Dice el nuevo artículo 148: «Los delitos previstos en los artículos precedentes de esta sección —se refieren a los delitos contra el Jefe del Estado, tipificados, entre otros, en el artículo 147, relativo a las injurias y amenazas al Jefe del Estado por escrito o con publicidad—, cometidos contra el sucesor del Jefe del Estado o el heredero de la Corona, serán castigados con las penas que los mismos establecen para cada caso».

2. Genocidio.

3. Estupefacientes.

4. Libertad religiosa (materia que afecta directamente a un artículo relacionado con los Medios de Comunicación de Masas, el 209, que es modificado).

5. Delitos económicos (cuyo nuevo tratamiento afecta igualmente a un delito relacionado con la difusión, el 540, regulador del delito de alteración del precio de las cosas con rumores falsos o cualquier otro artificio).

6. Terrorismo (cuyo tratamiento legal ha exigido una modificación de la Ley de Orden Público de 30 de julio de 1959 y en particular de la reguladora de este Tribunal especial de 2 de diciembre de 1963, por otra parte meses antes modificada ya en lo relativo a las facultades gubernativas ordinarias y en los procedimientos por Ley de 21 de julio de 1971). También dentro de este apartado del terrorismo, otro artículo del Código Penal, el 251, asimismo relativo a los delitos relacionados con la Información —juega en él papel importante la propaganda—, surge una ligera modificación.

7. Protección especial al trabajador (que viene a incorporar al Código Penal, a través de un nuevo artículo, la defensa de la libertad y seguridad en el trabajo).

8. Rehabilitación.

He aquí, pues, en síntesis los artículos que, estando relacionados de alguna manera con los Medios de Comunicación, quedan afectados por las modificaciones de estas dos nuevas e importantísimas leyes reformadoras del Código Penal de 1963:

— Ley de 8 de abril de 1967: artículos 123, 164 bis a, 164 bis b, 165, 165 bis a y 165 bis b.

— Ley de 15 de noviembre de 1971: artículos 148, 148 bis, 209, 251 y 540.

Esto aclarado y expuesto, para dar una visión de conjunto pasamos a continuación, siguiendo el orden natural, a reproducir cada uno de los artículos vigentes del Código Penal después de su modificación por estas dos Leyes, que tipifican delitos en los que, de alguna manera, juega un papel relevante en el mundo de las Comunicaciones de Masas.

*Delitos contra la seguridad interior del Estado:*

— Artículo 164 bis a: «Los que ejecutaren actos o *realizaran propaganda* contra los Principios del Movimiento Nacional, declarados permanentes e inalterables, serán castigados con la pena de prisión menor y multa de 10.000 a 100.000 pesetas. Las mismas penas se impondrán cuando los actos o la propaganda tiendan a derogar o modificar, fuera de las vías legales, las restantes normas de las Leyes Fundamentales de la Nación».

— Artículo 164 bis b: «Las ofensas proferidas contra el Movimiento Nacional o contra quien ostente su máxima jefatura, y los insultos y especies lanzados contra sus héroes, sus caídos, sus banderas o emblemas, serán castigados con las penas de prisión menor y multa de 5.000 a 25.000 pesetas si fueran graves, y con arresto mayor y multa de 5.000 a 10.000 pesetas si no lo fueran».

— Artículo 165: «Incurrirán en la pena de arresto mayor los autores, directores, editores o impresores, en sus respectivos casos, de *impresos clandestinos*. Se entienden por tales los que no reúnan los requisitos exigidos por la Legislación de Prensa e Imprenta».

— Artículo 165 bis a: «Serán castigados con la pena de prisión menor los que *impidieren ilegítimamente el libre ejercicio de la libertad de expresión y del derecho de difusión de Información* a través de monopolios u otros medios que tiendan a deformar la opinión pública».

— Artículo 165 bis b: «Serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 5.000 a 50.000 pesetas los que infringieren, por medio de impresos, las limitaciones impuestas por las leyes a la libertad de expresión y al derecho de difusión de Información *mediante la publicación de noticias falsas o informaciones peligrosas* para la moral o las buenas costumbres, contrarias a las exigencias de la defensa nacional, de la seguridad del Estado y del mantenimiento del orden público inte-

rior y de la paz exterior, o que ataquen a los Principios del Movimiento Nacional o a las Leyes Fundamentales, falten al respeto debido a las instituciones y a las personas en la crítica de la acción política o administrativa o atenten contra la independencia de los tribunales. Cuando los hechos revistieren, a juicio del Tribunal, gravedad manifiesta la pena aplicable será la de prisión menor y multa de 10.000 a 100.000 pesetas».

De estos cinco artículos fue el último el que suscitó mayores controversias y no menos grandes, tampoco, enojos en el ánimo de los profesionales de la Información. Al transcribirse el artículo 165 bis b, el texto íntegro, salvo lo relativo a la salvaguardia de la intimidad y del honor personal, del artículo 2.º de la Ley de Prensa, automáticamente quedó convertido en delito cualquier vulneración de las limitaciones contenidas en éste, con lo que no sólo se endurece la consideración delictiva de la transgresión de esos límites, sino que, además, se produce el hecho —difícilmente inteligible en pura ortodoxia jurídica— de una dualidad de jurisdicciones, administrativa y penal, incidiendo sobre un mismo hecho, ya que un mismo contenido delictivo puede ser, en adelante, objeto simultáneamente de dos tipos de sanción: la administrativa y la penal.

— Artículo 193: «La autoridad gubernativa que, fuera de los casos permitidos por las leyes, estableciere la censura previa de imprenta, recogiere ediciones de libros o periódicos o suspendiere su publicación, incurrirá en la pena de inhabilitación absoluta».

— Artículo 209: «El que, de palabra o por escrito, hiciere escarnio de la religión católica o de confesión reconocida legalmente, o ultraje públicamente sus dogmas, ritos o ceremonias, será castigado con la pena de prisión menor si realizare el hecho en actos de culto o en lugar destinado a celebrarlos, y con arresto mayor en los demás casos». (La novedad introducida en este artículo por la Ley de 1971 se refiere a las confesiones reconocidas legalmente, las cuales —luego de la promulgación de la Ley de la libertad civil religiosa— deben recibir el mismo trato legal que la religión católica.)

— Artículo 213: «En los delitos cometidos por medio de la imprenta, comprendidos en los capítulos anteriores de este título (delitos contra la seguridad interior del Estado) y en el título primero de este libro (delitos contra la seguridad exterior del Estado), el tribunal podrá decretar el comiso de la imprenta cuando lo estime procedente, y lo decretará siempre cuando fuere clandestina».

— Artículo 239: «El que blasfemare por escrito y con publicidad o con palabras o actos que produzcan grave escándalo público, será castigado con arresto mayor y multa de 5.000 a 25.000 pesetas».

— Artículo 251: «Se castigará con las penas de prisión menor y multa de 10.000 a 500.000 pesetas a los que realicen *propaganda de todo género* y en cualquier forma, dentro o fuera de España, para alguno de los fines siguientes:

1. Subvertir violentamente o destruir la organización política, social, económica o jurídica del Estado.
2. Destruir o relajar el sentimiento nacional.
3. Atacar a la unidad de la Nación española o difundir actividades separatistas.
4. Realizar o proyectar un atentado contra la seguridad del Estado; perjudicar su crédito, prestigio o autoridad, o lesionar los intereses u ofender la dignidad de la Nación española. Por *propaganda se entiende la impresión de toda clase de libros, folletos, hojas sueltas, carteles, periódicos y de todo género de publicaciones tipográficas o de otra especie, así como su distribución o tenencia para ser repartidos; los discursos, la radiodifusión y cualquier otro procedimiento que facilite la publicidad.*

También tendrá esta consideración el uso de símbolos o emblemas propios de organizaciones declaradas fuera de la ley.

Cuando las propagandas castigadas en este artículo se realicen con abuso de funciones docentes, además de las penas señaladas se impondrá la inhabilitación especial para el ejercicio de dichas funciones».

(La Ley de 15 de noviembre de 1971 introdujo como novedad en este artículo el párrafo tercero, es decir, la consideración como propaganda del uso indebido de emblemas.)

— Artículo 268: «La apología pública oral o *escrita o por medio de la imprenta u otro procedimiento de difusión* de los delitos comprendidos en este título y la de sus culpables será castigada con la pena de prisión mayor».

#### *Delitos contra las personas:*

— Artículo 416: «Serán castigados con arresto mayor y multa de 5.000 a 100.000 pesetas los que con relación a medicamentos, sustancias, objetos, instrumentos, aparatos, medios o procedimientos capaces de provocar o facilitar el aborto o de evitar la procreación, realizan cualquiera de los actos siguientes:

1. Los que, en posesión del título facultativo o sanitario, meramente los indicaren, así como los que, sin dicho título, hicieren la misma indicación con ánimo de lucro.

2. El fabricante o negociante que los vendiere a personas no pertenecientes al cuerpo médico o a comerciantes no autorizados para su venta.

3. El que los ofreciere en venta, vendiera, expendiere o suministrare o anunciare en cualquier forma.

4. *La divulgación en cualquier forma que se realizare de los destinados a evitar la procreación, así como su exposición pública y ofrecimiento en venta.*

5. *Cualquier género de propaganda anticonceptiva».*

*Delitos contra la honestidad:*

— Artículo 432: «El que expusiere o proclamare, *por medio de la imprenta u otro procedimiento de publicidad, o con escándalo*, doctrinas contrarias a la moral pública, incurrirá en la pena de multa de 5.000 a 50.000 pesetas».

*Delitos contra el honor:*

— Artículo 454: «La calumnia *propagada por escrito y con publicidad* se castigará con las penas de prisión menor y multa de 5.000 a 50.000 pesetas».

— Artículo 459: «Las injurias graves *hechas por escrito y con publicidad* serán castigadas con la pena de arresto mayor o destierro y en todo caso con la de multa de 5.000 a 50.000 pesetas. No concurriendo estas circunstancias, se castigará con las penas de destierro y multa de 5.000 a 25.000 pesetas».

— Artículo 460: «Las injurias leves serán castigadas con la pena de multa de 5.000 a 100.000 pesetas *cuando fueren hechas por escrito y con publicidad*». (Son sólo injurias graves las incluidas en el artículo 458 del Código.)

— Artículo 463: «La calumnia y la injuria *se reputarán hechas por escrito y con publicidad* cuando se propagaren por medio de papeles impresos, litografiados o grabados por carteles o pasquines fijados en los sitios públicos o por papeles manuscritos comunicados a más de diez personas.

Se equipararán a las del párrafo anterior la calumnia y la injuria emitidas ante un concurso de personas o por discursos o gritos en reuniones públicas o por radiodifusión o en circunstancias o por medios análogos».

*Delitos contra la propiedad:*

— Artículo 540: «Serán castigados con las penas de prisión menor y multa de 5.000 a 250.000 pesetas los que *difundiendo noticias falsas o tendenciosas*, empleando violencia, amenaza o engaño, o usando de cualquier otra maquinación, in-

tentaren alterar los precios que habrían de resultar de la libre concurrencia de productos, mercancías, monedas, títulos o valores o cualesquiera otras cosas muebles o inmuebles que fueran objeto de contratación».

La novedad de este artículo, con respecto a la redacción del anterior a la nueva Ley de 1971, que lo modifica, estriba en el aumento de la pena, que antes era de arresto mayor.

#### BIBLIOGRAFIA

Manuel Fernández Areal: «La libertad de Prensa en España, 1938-1971». Cuadernos para el Diálogo.

J. M. González Páramo: «Política de Prensa. Dialéctica de la empresa periodística». Ed. Grijalbo.

Andrés Romero: «Medios de Comunicación y Sociedad».

#### 4. Jurisprudencia

# tres sentencias del tribunal supremo

#### ESTIMACION DEL SUPREMO

*¿QUE distingue la falta de respeto a la verdad, contenida como limitación a la libertad de expresión en el artículo 2.º de la Ley de Prensa, de otras actitudes que no son propiamente sancionables en la vía administrativa, como, por ejemplo, un error material o una inexactitud en alguno de los puntos de la noticia? A esta pregunta viene a contestar la interesante sentencia que contemplamos condicionando la falta de respeto a*

*la verdad, a «la intención manifiesta de deformar la opinión pública o de causar una perturbación grave». Esta apreciación da lugar a que el Tribunal Supremo estime un recurso interpuesto por la Agencia Europa Press, casando una resolución administrativa.*

*El respeto a la moral como fuente de limitación de la libertad de expresión requiere, por lo difícil que es centrar sus estrictos y precisos límites, una matización continua que se refleja también en una continuada y cuidadosa jurisprudencia de nuestro más alto Tribunal. Si bien es cierto que no puede concebirse un Estado o una sociedad humana que no esté directamente ordenada por la moral, también lo es que el concepto de moral, por ser abstracto, puede aparecer diverso en los distintos países. La conclusión es que ha de modularse en cada nación con arreglo a sus Leyes Fundamentales. El hecho de que nuestras Leyes Fundamentales integren la confesionalidad católica del Estado, da un sentido mucho más preciso a la limitación referida al respeto a la moral.*

*La tercera sentencia que comentamos, desestima un recurso contra una resolución administrativa que sanciona como una infracción leve de lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Prensa, el hecho de que diversos artículos publicados en un número de una revista no se atenían al objeto básico de la publicación. La sentencia entra a analizar el contenido de los artículos que son la base de la resolución administrativa, afirmando que se pone en forma clara de manifiesto que la temática de los mismos no se ajusta al objeto de la publicación, según consta en el recurso. Por ello, desestima el recurso y confirma la resolución recurrida.*

## RECURSO ESTIMADO

**P**OR resolución de 6 de mayo de 1968, la Dirección General de Prensa impuso a la agencia informativa Europa Press, una sanción de multa de 7.500 pesetas por estimar que el texto de una noticia procedente de dicha agencia, publicada en el diario «El Noticiero Universal», de Barcelona, en fecha 16 de marzo de 1968, entrañaba infracción leve del artículo 2.º de la Ley de Prensa e Imprenta en lo referente al debido respeto a la verdad, siendo responsable de la misma el director de la agencia en cuestión, conforme al artículo 39 de la citada ley.

Don Antonio Herrero Losada, como director de la agencia Europa Press, impugnó la resolución citada en vía contencioso-administrativa, recurso sobre el que ha recaído sentencia de 6 de octubre de 1969, estimándolo y anulando las resoluciones recurridas.

El Tribunal Supremo inicia sus considerandos, recordando una sentencia de 5 de diciembre de 1968 de la misma Sala, don-

de se hizo un detenido estudio, no sólo de lo que constituye la función propia de las agencias informativas, de acuerdo a lo establecido en los artículos 43 a 49 de la Ley de Prensa e Imprenta, sino de lo que en una racional y lógica interpretación cabe deducirse de los mismos, en orden a la responsabilización de las mismas.

Añade nuestro alto Tribunal, que dicha responsabilidad es superior al resto de los Medios informativos, de los cuales, las agencias, son fuente y origen en su mayor parte. Eso obliga a una depuración de la verdad, «a un acrisolamiento de la misma, con los medios inmediatos a su alcance y habida cuenta de que sus mejores cualidades son no sólo la universalidad, sino la riqueza de contenido, y significativamente en relación con todo ello, la rapidez de información».

La sentencia insiste en que para la existencia de una deformación o una falta de respeto a la verdad, es preciso «tener en cuenta que el concepto de ésta, examinado filosóficamente desde la contemplación que ofrece la más pura doctrina tomista, con su ineludible fuente aristotélica», debe implicar la esencia de la cosa, no de un hecho captado de forma meramente sensible, sino la falta de adecuación a un recto entendimiento.

Considera, asimismo, que el artículo 2.º de la Ley de Prensa e Imprenta, excluye de la libertad de expresión y del derecho a la difusión, todo lo que se oponga al respeto a la verdad, condicionando dicha falta de respeto a «la intención manifiesta de deformar la opinión pública o de causar una perturbación grave y actual», como se señala en el artículo 68, número 1.

La sentencia, de la confrontación del texto de la noticia publicada con el contenido del pliego de cargos, considera que «se evidencia no existe alteración esencial de la verdad en sí, en cuanto el conocimiento del hecho tuvo como fuente de origen la versión de lo que pudiera denominarse sus mediatos protagonistas», y que de tal versión pudo derivarse de forma natural y adecuada la expresión periodística, que dio lugar a la sanción recurrida.

No aceptando, pues, la sentencia las matizaciones de orden meramente formal, aducidas en la resolución, declara ésta no ajustada a derecho estimando el recurso interpuesto.

## MORAL

LA sentencia de la Sala III del Tribunal Supremo de 22 de noviembre de 1969, ha desestimado el recurso interpuesto por don José Tous Barberán, director del diario «Ultima Hora», de Palma de Mallorca, contra resolución del Ministerio de Información y Turismo de 4 de noviembre de 1968, que confirmaba en

alzada la resolución de la Dirección General de Prensa de 4 de junio de 1968.

Dicha resolución imponía la sanción de multa de 10.000 pesetas, por estimar que en el número 23.099, correspondiente al día 19 de febrero de 1968, el diario «Ultima Hora» publicaba el anuncio de una película, en el cual por las fotografías reproducidas y por las frases que al pie de las mismas se insertaban, se infringía el artículo 2.º de la Ley de Prensa e Imprenta, en lo referente a la moral.

La sentencia, entrando en el fondo del asunto, proclama como premisa inicial y básica, «que no puede concebirse un Estado, una sociedad humana, que no esté directamente ordenada por la moral o, al menos, coordinada con ella». Forzosamente añade nuestro alto Tribunal, ha de formarse una conciencia moral, que no es sino el resultado del juicio intelectual que se tenga de la moralidad de las acciones humanas.

Dicho concepto, repetido ya en sentencia del Tribunal Supremo de fecha 8 de febrero de 1969, que por ser abstracto, relativo y variable, puede ser diverso en los distintos países, ha de modularse y concretarse en cada Estado con arreglo a sus Leyes Fundamentales.

En consecuencia, añade la sentencia, «por lo que a España se refiere, tanto las Leyes de Principios del Movimiento Nacional y Sucesión en la Jefatura del Estado, como el Fuero de los Españoles, consagran la confesionalidad católica del Estado».

Por este motivo, la conciencia nacional ha de formarse conforme a los principios de la moral católica, que han de inspirar la actuación de los órganos estatales para velar por el mantenimiento de las buenas costumbres.

Por lo que, inspirándose en el fin espiritual de la especie humana, ha de reprobarse por contrario a la moral cuanto propenda al triunfo de las pasiones corporales sobre el espíritu, a la ofuscación de la inteligencia por la sensualidad.

La sentencia matiza que el anuncio de la mencionada película no sólo por sus fotografías, sino también por los adjetivos empleados en las mismas, constituyen excitaciones instintivas sexuales degradantes de la dignidad humana. Por lo que, no sólo a la luz de los principios de la moral católica, sino que aun contemplados con la mayor laxitud moral, «significan una clara conculcación de los más elementales principios de ética», por lo que no ofrece duda alguna su adecuado encuadramiento jurídico en el artículo 2.º de la Ley de Prensa e Imprenta, que consagra «entre las limitaciones de la libertad de expresión, el respeto a la moral».

Asimismo, la sentencia desestima la alegación de exoneración de responsabilidad formulada en la demanda, basada en

relación con «anuncios publicados por otros periódicos», ya que, como declara la Sala en anterior sentencia de 13 de marzo de 1969, «la apreciación de la falta de respeto a la moral no puede enjuiciarse por comparación, sino singularmente en cada caso».

Por todas estas razones, la sentencia finaliza desestimando el recurso interpuesto, y declarando ajustadas a derecho las resoluciones recurridas.

## INCUMPLIMIENTO OBJETO PUBLICACION

POR resolución de la Dirección General de Prensa de 23 de noviembre de 1968, confirmada en alzada por resolución del Ministerio de Información y Turismo de 1 de marzo de 1969, se impuso a la revista «Mundo Social» una sanción de multa de 7.500 pesetas, por estimar que diversos artículos publicados en el número 155, correspondiente al mes de mayo de 1968, no se atenían al objeto propio y específico solicitado y autorizado por dicha revista, lo que suponía una infracción leve de lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Prensa e Imprenta.

Don Carlos Giner de Grado, como director de la revista, impugnó la resolución citada en vía contencioso-administrativa, recurso sobre el que ha recaído sentencia de la Sala III del Tribunal Supremo de 19 de febrero de 1971, desestimándolo y declarando ajustadas a derecho las resoluciones recurridas.

En la demanda formalizadora del recurso se planteó, en primer término, la falta de legitimación pasiva de don Carlos Giner de Grado para poder ser sancionado, pues, a su juicio, conforme al artículo 28 de la Ley de Prensa e Imprenta, son las empresas las que deben ser sancionadas, y no es de aplicación el artículo 39 de la misma, puesto que la supuesta infracción no se cometió a través del Medio informativo a su cargo, sino que se debe a una conducta ajena a su personalidad como director de la publicación.

La sentencia considera, con relación a este primer problema, que va ínsito en la cuestión de fondo de la litis, ya que cuando se trata de un procedimiento sancionador para ejercer la función atribuida a esta jurisdicción es preciso, primero, definir si existe infracción administrativa para individualizar después, en el supuesto afirmativo, la responsabilidad de la misma, por lo cual examina previamente el fondo del asunto.

De la lectura de los artículos publicados en el número correspondiente al mes de mayo de 1968 de la revista «Mundo Social», la sentencia afirma que se pone en forma clara de manifiesto que la temática de los mismos no se ajusta al objeto de la publicación, que según consta en el Registro de Empresas Periodísticas es el de «difusión de la doctrina social de la Iglesia y pensamiento social cristiano, aplicándoles

a la situación presente e histórica del mundo y de España», todo esto, dentro del campo apostólico y educativo, pues por mucha que sea la amplitud que generosamente se concede al concepto de la doctrina social de la Iglesia, matiza la sentencia, es indudable «que los artículos de referencia no pueden estimarse comprendidos en él, puesto que se aborda temas y se producen críticas notoriamente ajenas al objeto, registrado, de la publicación».

La sentencia insiste, que al haber transcurrido el plazo de un mes que establece el artículo 28 de la Ley de Prensa e Imprenta, sin que la revista «Mundo Social» solicitara oportuna modificación de su objeto, se configura claramente la infracción administrativa que define el mencionado precepto legal.

Respecto a la responsabilidad de la infracción, aun cuando el artículo 28 de la Ley de Prensa e Imprenta se refiere a la empresa, no es posible desconocer que el mencionado ordenamiento dispone, en su artículo 34, que corresponde al director la orientación y determinación del contenido de la publicación. Asimismo, que en el artículo 39 se polariza en el director la responsabilidad a virtud de un poder típico «ex lege», por lo que es obvio que habiendo de imputarse al director, hoy recurrente, la desviación de la publicación a su cargo del objeto que legalmente tiene registrado, «debió cuidar del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28, párrafo 2.º de la Ley de Prensa.

Al no haberlo efectuado, no puede declinar su responsabilidad sobre la empresa, por un hecho que fue el originario de la infracción administrativa, sin perjuicio de la responsabilidad solidaria de la empresa.

Por todo ello, la sentencia considera que la infracción administrativa examinada tiene su adecuado encuadramiento jurídico en el artículo 28, párrafo 2.º de la Ley de Prensa e Imprenta, configurando asimismo la responsabilidad del director.

Desestimando, pues, el recurso y confirmando las resoluciones recurridas.

5. Situación de la Prensa en el mundo

síntomas de crisis  
en la prensa  
occidental

Por Luis MOLERO MANGLANO

CAUSAS DE LA CRISIS

*DESDE hace muchos años, sobre todo a partir de la Segunda Guerra Mundial, los síntomas de crisis en la empresa periodística son cada día más evidentes. Existe una serie de razones para que dicha crisis se produzca, tanto en el aspecto económico (aumento de los costos de producción) como por la modernización revolucionaria de dicho sector, en el que tiene una parte muy importante la automática. A este respecto, el perio-*

*dista Manuel Calvo Hernando ha señalado recientemente que las técnicas de impresión serán afectadas por la revolución de la automática en materia de composición, tirada, plegado y empaquetado. En cuanto a la redacción, la innovación de la automática afectará a los servicios de archivo y documentación, según informa el citado periodista, quien también prevé el telefacsimil, el periódico instantáneo y permanente por la pantalla como la forma periodística del futuro.*

Para estudiar estos síntomas de crisis en la Prensa occidental vamos a fijarnos preferentemente en cuatro aspectos:

- Aspectos económicos.
- La concentración de empresas.
- La ayuda del Estado a la Prensa.
- Diversos síntomas de crisis: mosaico anecdótico, con referencias a la huelga de los periódicos londinenses iniciada el 20 de septiembre, el bloqueo de precios y el temor al paro en Francia, la situación en Italia y el cierre de la revista norteamericana «Look».

## ASPECTOS ECONOMICOS

Antes de pasar a estudiar los aspectos de economía interna de las empresas periodísticas, es preciso hacer referencia a un nuevo fenómeno que va a suponer una peligrosa competencia para la Prensa tradicional. Nos referimos a la Prensa gratuita. Un gran número de empresas, bien industriales, bien publicitarias, han comenzado a distribuir gratuitamente Prensa diaria y semanal a sus abonados. Las tiradas de este tipo de Prensa son generalmente muy elevadas y, por tanto, pueden suponer un peligro para la Prensa que se vende en la calle. Por ejemplo, en Marsella 200.000 hogares están recibiendo, a partir del pasado mes de noviembre, una revista semanal llamada «Marseille-Sept», regalada por la Societé de Publicité, filial de la agencia Havas. Se estima que la Prensa profesional tiene una difusión gratuita que se sitúa entre el 50 y el 95 por 100 y que únicamente existen como soportes de publicidad, pero a pesar de todo, estas revistas que antes se limitaban a tratar su campo profesional extensivamente, ahora invaden también la información general. Esto es lo que hace temer a los empresarios periodísticos por el futuro de sus periódicos, que deben añadir este problema a las dificultades que ya tienen.

En el Congreso extraordinario del Sindicato Francés de Periodistas (C.F.D.T.) reunido en París del 22 al 24 de octubre pasado, se han estudiado los diversos motivos de crisis por los que atraviesa la Prensa escrita. Los problemas principales son la desaparición de periódicos, las fusiones de las empresas, los

despidos, la autocensura y la disminución de los lectores. El presidente del Sindicato, Paul Parisot, representante de «France Soir», declaró:

«Hemos logrado reducir las tentaciones permanentes del trabajo fraccionado y unir, dentro de una cierta medida, los objetivos de una acción inmediata a los objetivos más lejanos de una transformación de la Prensa y de la sociedad.»

Los sindicalistas han tomado fuertes medidas para mejorar las condiciones de la Prensa en los años próximos. Casi por unanimidad se ha fijado el porvenir del Sindicato en los dos años próximos de la forma siguiente:

1. Los congresistas han manifestado repetidamente el deseo de actuar dentro de la perspectiva de una sociedad socialista.
2. También han reclamado la reforma de los salarios, pronunciándose por una aproximación de los baremos mínimos de los salarios reales, un fuerte aumento de las remuneraciones más bajas (aumento de 200 francos para todos y fijación en 2.600 francos del salario mínimo a partir del 1 de enero de 1972), la publicación de los salarios, la oposición a «la práctica de los salarios ocultos allí donde exista» y la definición, dentro de la empresa, de una política de los salarios en común con los asalariados restantes.
3. También los congresistas decidieron lanzar, con el apoyo de otras entidades sindicales, una campaña destinada a «sensibilizar masivamente a la opinión pública» sobre estos asuntos.

## PROBLEMAS DE LA PRENSA

De todo esto se desprende que los problemas de la Prensa inciden en toda una consideración de la sociedad en la que esa Prensa se desenvuelve. No son sólo problemas de costo los que tiene la Prensa, sino también de competencia con otros Medios de Información, que resultan más baratos o más rápidos para el hombre de la calle. Por eso, la disminución de lectores es uno de los temas que más preocupan a los empresarios de Prensa. Por ejemplo, la tirada de un diario sensacionalista alemán como es «Bild Zeitung», que en 1967 llegó a los 4.300.000 ejemplares ha descendido ahora hasta los 3.300.000. El dato es significativo porque los periódicos sensacionalistas todavía no sufren tanta competencia de otros Medios como pueda sufrir la llamada Prensa de opinión, por ejemplo.

Otro de los problemas económicos con que se debe enfrentar la Prensa y que es una de las razones principales de los fenómenos de concentración, es el aumento de precio del papel-prensa. Canadá, que suministraba el 55 por 100 del papel-prensa consumido en todo el mundo occidental en 1955, ha bajado ahora a sólo el 38 por 100, debido a sus aumentos de precio. Es cierto que otros países han aumentado su propia producción de papel, pero, a pesar de ello, en todo el mundo ha aumentado en una gran proporción el precio de esta materia, lo que hace que la reducción de periódicos por concentración de los mismos sea una solución frecuentemente adoptada. (Véase número de septiembre de «Gaceta de la Prensa».)

Por otro lado, se ha hecho público, en el número del 25 de octubre de 1971 de la revista «L'Echo de la Presse y de la Publicité», un informe muy alarmante sobre la situación de las imprentas de París, las cuales en su mayor parte no pueden seguir manteniendo sus gastos de explotación. Diversas revistas y publicaciones intentan instalarse en provincias, donde los costos son más reducidos, por lo cual, incluso las imprentas ya piensan también en instalarse fuera de una zona industrial tan congestionada y cara como es París. Existe también el temor de que incluso no sean ya imprentas francesas, en conjunto de costos muy elevados, quienes impriman la Prensa francesa, beneficiándose de ello otras capitales europeas con buena tradición impresora como Milán, Bruselas, Amsterdam o Ginebra.

## CONCENTRACION DE EMPRESAS

Según un reciente estudio del norteamericano Herald L. Grotta, la concentración de la propiedad en los diarios, fenómeno que ya empieza a ser habitual en la Prensa occidental, no ocasiona ningún beneficio al público que los lee. Generalmente se ha estudiado la eficacia económica de la concentración, al operar a gran escala; sin embargo, estas ventajas no repercuten en el consumidor, quien suele comprobar tras una fusión de periódicos la elevación del precio y el descenso de la calidad. El profesor Grotta explica este resultado en el sentido de que la concentración produce el efecto de un monopolio y los monopolios generalmente encarecen el precio de su propio producto.

Se da, por supuesto, que la concentración de periódicos es un fenómeno inevitable a causa de la economía a gran escala que se está dando en la industria de la Prensa como en otros sectores industriales, pero en Norteamérica se están levantando voces alarmadas por los posibles efectos de la concentración en el proceso democrático del país.

En realidad, la concentración de empresas supone también el ofrecer un soporte sólido a la publicidad, que ha descendido mucho en los últimos tiempos en favor de otros Medios de in-

formación: el anunciador prefiere saber que su página publicitaria va a ser publicada por toda una cadena periodística en lugar de aparecer en un solo periódico.

Por último, y aunque ya se ha hablado de ello, no puede dejarse de apuntar más concretamente las razones de elevación de salarios y costos en general de la empresa periodística, así como la tendencia general hacia una propiedad diversificada de todos los Medios que entran en el proceso de la información: son muchas las empresas periodísticas que tienen participación en agencias informativas, empresas de publicidad, empresas papeleras o de material automático, todo lo cual integra hoy día la información.

## LA AYUDA DEL ESTADO

El periodista Michael Soulié opina en la revista «Cahiers del I.I.P.», de junio-agosto de 1971, que para la Prensa, siempre celosa de su independencia, es una contradicción pedir ayuda al Estado. Sin embargo, sigue diciendo Soulié, el proceso de concentración y el declive de la Prensa de opinión han hecho necesaria la intervención del Estado para salvaguardar la diversidad de la Prensa. Si esta intervención se admite en su principio, se rechaza en cuanto a su aplicación. En efecto, permite al Estado ejercer presiones y hacer discriminaciones. En sus últimas consecuencias, la ayuda directa e indiscriminada del Estado a la Prensa podría constituir una especie de prima a la mala gestión.

Se han propuesto diversas soluciones para el problema de la Prensa: elevación de tarifas publicitarias, aumento del espacio publicitario, reducción del número de páginas o aumento del precio del periódico; pero ninguna de estas soluciones llegarían a terminar por completo con los problemas de la Prensa, salvo si se cambia por completo su estructura. Así, pues, la ayuda del Estado viene a ser la forma más cómoda que tienen los periódicos para solucionar sus problemas sin revolucionar su estructura empresarial.

Esta ayuda del Estado se puede manifestar en la suspensión del impuesto al valor añadido, en la subvención del papel-prensa, en las tarifas postales preferentes y en la exención de impuesto sobre los beneficios con el fin de facilitar las inversiones. Estas son las formas de ayuda que tienen establecidas Francia, Bélgica, Canadá, Países Bajos, la República Federal Alemana y los países escandinavos. La experiencia de estos últimos es muy interesante:

En Suecia, las subvenciones a la Prensa están financiadas por un impuesto especial sobre la publicidad. La finalidad de estas subvenciones está encaminada a proteger a los periódicos y no a restringir la libertad de expresión.

En los Países Bajos se establece un fondo que funciona con carácter independiente, teniendo por finalidad ayudar a los periódicos que no son rentables para que lo vuelvan a ser, por medio de una reorganización de la empresa o por medio de una fusión con otra. Este fondo concedería empréstitos con bajo interés para permitir rehacerse a las empresas. El doctor Maartel Rooig, presidente del Comité, declaró:

*«Se ha tomado en consideración la cuestión crucial, consistente en preguntarse si el principio de subvención es compatible con el de la libertad de la Prensa. La concepción moderna de la libertad de Prensa y de la libertad de información, tal como figuran en un proyecto de resolución del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y en una resolución adoptada por el Consejo de Europa en enero de 1970, justifica la ayuda a la Prensa por el Estado, a fin de favorecer la libre circulación de las informaciones.»*

#### INCONVENIENTES DE ESA AYUDA

Es evidente que el sistema de subvención a la Prensa no es viable más que con la condición de que el Estado se abstenga directa e indirectamente de toda ingerencia en la política redaccional de los periódicos. Es decir, la intervención debe tener por finalidad favorecer la libertad de la Prensa y su diversidad. Sin embargo, conviene que la Prensa se mantenga en guardia, ya que una ayuda directa no debería ser nunca más que temporal.

Otro ejemplo de subvención a la Prensa es el ofrecido por Italia, cuyo Gobierno concede subvenciones a los periódicos de provincia que se encuentran en dificultades económicas por un valor total de 5.000 millones de liras. Todos los periódicos italianos se benefician de un acuerdo con la R.A.I., que rechaza a los anunciantes el derecho de pasar sus mensajes en las pequeñas pantallas si no han encargado previamente a la Prensa una parte de sus presupuestos. El Ministro de Trabajo ha presentado un proyecto para solucionar el problema que consiste en la exención fiscal sobre la publicidad de todos los periódicos y de la R.A.I. TV de cerca del 25 por 100. De las fuentes obtenidas se harían dos partes para ayudar, por un lado, a las inversiones cooperativas y Prensa política y, por otro, a sostener los títulos más débiles en proporción de la tirada.

#### DIVERSOS SINTOMAS DE CRISIS

*La huelga de los periódicos londinenses del 20 de septiembre.*—La extraña huelga de los periódicos londinenses del 20 al 24 del pasado septiembre tiene más similitudes con un «lock-out» que con una verdadera huelga. Los obreros se vieron sor-

prendidos en sus reivindicaciones por la actitud de los patronos que decidieron cerrar los periódicos ante las amenazas de los sindicatos. El asunto surgió de un conflicto mínimo a propósito de un aumento de salarios del 4,5 por 100. Las pérdidas de los periódicos londinenses en los cinco días de huelga se cifran en 3.000.000 de libras esterlinas, calculándose que la tirada global de los ejemplares no publicados asciende a casi cien millones.

*Bloqueo del aumento de precio de la venta de los periódicos provocado por un diario de París.*—El clima de malestar en la Prensa francesa no se limita al creado por los despidos masivos que se anuncian en las imprentas de París. Cada vez insisten más los rumores relativos a reducciones de personal en los diversos Medios informativos. A la decisión que pensaban adoptar los diarios de París, consistente en un aumento del precio de venta, se ha opuesto el diario «Parisien Libéré», que mantendrá su precio de venta en 50 céntimos. Con ello, ha bloqueado toda posibilidad de aumentos generalizados y ha provocado una serie de complicaciones en un sistema tradicional de libertad de precios, como el que ofrecía la Prensa francesa. La Federación Francesa de Prensa tendrá que tomar cartas en el asunto.

*Dificultades en la Prensa italiana.*—Todos los estudiosos italianos en materia de Prensa coinciden en que la llamada «Prensa de opinión» está desapareciendo. Nueve periódicos de partido no superan en total los 650.000 ejemplares, frente a la tirada verdaderamente gigantesca de los cuatro periódicos deportivos con más de medio millón de ejemplares diarios cada uno. De los 81 periódicos que se editan en el país, ninguno ha cerrado su último balance con saldo favorable y ni siquiera los más importantes como «Corriere della Sera» y «La Stampa», que son los de mayor tirada y más prestigio, se ven libres de dificultades. Existe un proyecto en estudio, del que ya hemos hablado anteriormente, para solucionar, en parte, la crisis de la Prensa italiana, pero sería preciso antes estudiar las causas de la crisis entre las cuales debe contarse la poca eficacia de la gestión empresarial en la Prensa, la competencia de otros Medios informativos, entre los cuales merece contarse las revistas y semanarios, que se venden en Italia en un 30 por 100 más que los diarios.

*La desaparición de la revista «Look».*—A pesar de su tirada de 6,5 millones de ejemplares, sus 28 millones de lectores y sus treinta y cuatro años de vida, la revista «Look» ha tenido que dejar de publicarse a causa de las dificultades en que se debatía la administración de la revista con respecto a la publicidad. Esta disminuyó en 1970 en un 11 por 100. Por otro lado, los gastos postales están aumentando en una gran proporción, y los ingresos en concepto de publicidad que el año pasado fueron de 62 millones de dólares netos, este año ya no se habrían conseguido. En total más de 1.000 empleados, incluidos

300 corresponsales, están siendo despedidos gradualmente, ya que la revista ha preferido un «suicidio honroso» a seguir debatiéndose por las dificultades cotidianas, como es el caso de su otra gran competidora, «Life», que prefiere mantenerse todavía en los quioscos. Pero esta crisis no dejará escapar ni a «Life» ni a ninguno de los otros grandes periódicos norteamericanos, pues el mismo «New York Times» ha debido despedir al 5 por 100 de su personal.

Además de las dificultades con que tiene que enfrentarse la Prensa procedentes de su propia estructura, los poderes públicos no ayudan a que la Prensa siga teniendo un papel preponderante en la política. Todo el mundo sabe que el presidente Nixon no tiene ninguna simpatía por los periodistas, a quienes achaca su fracaso de 1960. El Premier británico, Heath, tampoco manifiesta simpatía por la Prensa, ya que las semblanzas que algunos periódicos ingleses realizaron de su personalidad durante la campaña electoral eran muy distantes de ser favorables. El Premier parece querer reemplazar a los periodistas por otro tipo de colaboradores, aunque no sean tan brillantes.

#### LA PRENSA EN GRAN BRETAÑA Y ESTADOS UNIDOS

• A la vista de todos estos síntomas de crisis, no cabe más que esperar en la organización de una Comisión de Agravios o un Consejo de Prensa que haga frente a las dificultades que tienen planteados los Medios periodísticos. En Gran Bretaña y en Estados Unidos, organismos de este tipo tienen encomendadas las finalidades siguientes:

- 1.<sup>a</sup> Examinar las quejas contra los periódicos y fallar sobre esta materia.
- 2.<sup>a</sup> Mantener un alto nivel periodístico.
- 3.<sup>a</sup> Utilizar toda la influencia posible para que la legislación beneficie a la Prensa.

Al parecer, el trabajo de estas Comisiones se presenta muy eficaz.

6. El desafío de la Información (XIII)

# la divulgación de la ciencia

Por Manuel CALVO HERNANDO

## IMPORTANCIA DECISIVA DE LA CIENCIA

*A UNQUE carecemos de la suficiente perspectiva histórica, podemos, sin embargo, darnos cuenta de la influencia decisiva de la ciencia en el momento actual de nuestra civilización. Como se ha dicho, la ciencia y la tecnología determinan la economía, dominan la industria, afectan a nuestra salud y a nuestro bienestar, alteran las relaciones internacionales y condicionan la guerra y la paz<sup>1</sup>.*

<sup>1</sup> Laurence M. Gould: «La ciencia y el humanismo de nuestro tiempo». «El Correo de la UNESCO», febrero de 1968.

Hoy más que nunca puede afirmarse que nuestro destino depende de la ciencia de modo creciente, y tanto en un sentido positivo como negativo, ya que, como es bien sabido, corremos el riesgo de un mal uso de los poderes que la investigación científica deposita en nuestras manos. Generalmente, estos poderes son fuentes de mejoras, de bienestar y de progreso, pero llevan también implícitas ciertas posibilidades aterradoras y no sólo en lo que se refiere a armas de destrucción.

La ciencia influye en la política quizá de modo más destacado que en otros aspectos de la vida cotidiana. Para algunos esta influencia decisiva tiene una fecha en la historia: el 2 de agosto de 1939, cuando Albert Einstein dirige su célebre mensaje al Presidente Roosevelt para informarle de los trabajos científicos más recientes entonces sobre el uranio. Una frase de esta carta resulta especialmente clarificadora: «...ciertos aspectos de la situación actual (1939) parecen requerir una gran vigilancia y, en caso necesario, una acción rápida por parte de la Administración...». En su libro «Science et Politique», Jean-Jacques Salomón cree que aquí es donde está justamente el comienzo de la era atómica.

## EL UNIVERSO DE LA CIENCIA

Nuestro destino depende de la ciencia en medida cada vez mayor, ha dicho recientemente el físico y filósofo germano Karl Friedrich von Weizsäcker<sup>2</sup>, quien enumera aquellos campos o sectores que deben ser objeto de una investigación generalizada y en equipo: alimentación mundial y desarrollo, problemas estructurales de sociedades de industrialización avanzada, prognosis tecnológica, efectos de la biología y la medicina, desarrollo de sistemas defensivos y de las ideas estratégicas de ellos derivadas o de la limitación de armamentos objetivos de la política mundial, estructuras políticas y económicas posibles en el ámbito europeo.

Como señala Oppenheimer<sup>3</sup>, la ciencia ha modificado las condiciones materiales de la vida del hombre y, con ello, nuestro trabajo y nuestro descanso, el poder y sus límites en cuanto hombres y en cuanto comunidades, los medios, los instrumentos y también la sustancia de nuestro conocimiento, los términos y la forma en que nos llegan las decisiones de lo verdadero y de lo falso. Ha modificado las comunidades en que vivimos, amamos, aprendemos y actuamos. Ha traído a nuestra

<sup>2</sup> Memoria dirigida a la Sociedad Max Planck. Resumen publicado en el «Süddeutsche Zeitung», 11 julio 1969.

<sup>3</sup> J. Robert Oppenheimer: «La ciencia y el conocimiento común». Cuadernos de lógica, epistemología e historia de la ciencia, 1955. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

propia vida un agudo y arrollador sentido del cambio en sí mismo.

¿Podría alguien imaginar cómo sería nuestra vida cotidiana si desaparecieran en un instante los resultados del desarrollo tecnológico de los últimos treinta años?

Hoy el universo de la ciencia moderna es, sin duda alguna, más sorprendente y espléndido que cualquiera de los concebidos hasta ahora por la mente del hombre<sup>4</sup>. En 1959, Ilykouner publicó un catálogo en el que estaban clasificadas por orden alfabético todas las ciencias que entonces existían y llegó a enumerar 1.150. Hoy habría seguramente varias docenas más<sup>5</sup>.

El padre Dubarle ha señalado con precisión y belleza las características de este mundo de la ciencia y singularmente de los científicos, que constituyen una comunidad que investiga, en progreso indefinido, la verdad de las cosas y de la Naturaleza. En los comienzos de esta era científica esta comunidad estaba formada por un reducido grupo de hombres, pero hoy el número de los que se dedican a la enseñanza y promoción de la ciencia es muy elevado y aumenta en progresión. El intercambio entre ellos se extiende de un extremo a otro de la Tierra y su influjo afecta a toda la Humanidad. A partir del siglo XVII se han ido acumulando resultados y sobre ellos se han formulado nuevas teorías que buscan siempre la verdad de las cosas, de la Naturaleza, del Universo. Este hecho constituye como el primer eje de coordenadas en la formación del mundo científico que se difunde hasta el ámbito de la cultura<sup>6</sup>.

## PATRIMONIO DEL GENERO HUMANO

Hay en el estudio del padre Dubarle un matiz sobre el cual los periodistas debemos poner el acento. El mundo de la ciencia, dice el ilustre teólogo dominico, constituye hoy una oligarquía, una aristocracia de la inteligencia, pero es también patrimonio de una comunidad de masas, de la totalidad del género humano. De esta visión de la ciencia como patrimonio común de la Humanidad arranca la misión casi sagrada del periodista científico para poner al alcance de la mayoría los conocimientos adquiridos a lo largo de la Historia por una minoría de hombres entregados a esta tarea fascinante de medir, contar, describir y explicar la Naturaleza.

<sup>4</sup> Scientific American: «La nueva astronomía». Madrid, 1969, pág. 7.

<sup>5</sup> Lucien Gerardin: «La biónica». Madrid, 1968, pág. 7.

<sup>6</sup> Dominique Dubarle, O. P.: Curso sobre «Ciencia, revelación y teología» en el Instituto Aquinas, de Madrid.

En el mismo texto del padre Dubarle encontramos la interpretación del famoso Esquema XIII del Concilio: «La postura actual de la Iglesia es la de rechazar el pesimismo con respecto a la ciencia». La Iglesia ha renunciado al espíritu de desconfianza y a la incomprensión del pasado y todo ello ha sido superado mediante una nueva postura que mira a la ciencia como una energía buena y positiva y reconoce no sólo las adquisiciones alcanzadas mediante la investigación, sino también la razón de su filosofía propia.

Los estudios realizados sobre textos de divulgación<sup>7</sup> muestran que aquellos ligados a problemas trascendentes presentan tres órdenes distintos en su problemática:

1. *El orden cosmológico.*

La relación del hombre con sus orígenes; los orígenes del Universo; la relación del hombre con la Naturaleza.

2. *El orden antropológico.*

La relación del hombre con sus semejantes por intermedio de la cultura; la relación del hombre con su medio cultural.

3. *El orden escatológico.*

La relación del hombre con su muerte y con el fin del Universo.

No vamos a intentar aquí un estudio exhaustivo del problema, que estaría fuera de lugar, sino acercarnos a él mediante una aproximación de urgencia, guiados por algunas altas mentes contemporáneas, de modo que nos sirva de herramienta para lo que queremos decir después.

## DEFINICIONES DE LA CIENCIA

El hombre ha propuesto definiciones muy diversas de la ciencia, y yo quisiera anotar aquí algunas con la esperanza de que la lectura del conjunto pudiera ofrecer una idea de la grandeza de este concepto, que es una de las más emocionantes creaciones de la inteligencia humana.

La ciencia es una penetración cada vez más honda y más extensa en el mundo en que estamos inmersos<sup>8</sup>. Saber es discernir; saber es definir; saber es atender<sup>9</sup>. La ciencia es la vida humana haciéndose cargo de sí misma<sup>10</sup>, y es, en defi-

<sup>7</sup> Conseil de L'Europe: «Colloque européen sur la presentation de la science au public». Estrasburgo, 1971.

<sup>8</sup> Xavier Zubiri: «Naturaleza, Historia, Dios». 3.ª edición. Madrid, 1955, página 32.

<sup>9</sup> Xavier Zubiri, obra citada, pág. 42.

<sup>10</sup> Ortega y Gasset: «Una interpretación de la Historia Universal». 2.ª edición. Madrid, 1966, pág. 105.

nitiva, el sentido común organizado y comprobado<sup>11</sup>. Toda ciencia tiene como fin último la verdad<sup>12</sup>. Y para el periodista la ciencia es, además de todo esto, noticia.

Se ha dicho que ciencia es el arte de comprender la Naturaleza (George Boas); que es, simplemente, lo fantástico que ha probado ser verdadero (Efremov), etc. Ortega y Gasset pone el acento precisamente sobre lo que tiene de juego mental cuando afirma que ciencia es aquello sobre lo cual cabe siempre discusión y que el especialismo es, a la vez, una necesidad y una contradicción de la ciencia. Relacionada con esta afirmación está la respuesta de Einstein cuando al preguntarle cómo descubrió la teoría de la relatividad, contestó: «Poniendo un axioma en tela de juicio».

En torno a la ciencia y de los científicos se han publicado y se publican multitud de libros y trabajos, y sería una empresa fuera de lugar —y también fuera de mis posibilidades— acometer un estudio de esta naturaleza. Me limitaré, por ello, a recordar algunas frases cuya lectura me impresionó en su momento. Una es de Papini: «La inteligencia es un rascacielos al cual le faltará eternamente el último piso». Y este matiz de algo inacabado, perfectible y continuamente sometido a revisión y reelaboración se encuentra también en la frase de Dobzhansky: «Todo científico auténtico trabaja para dejar anticuado su propio trabajo».

## CIENCIA Y TECNICA

Vivimos la época de la ciencia. A juicio de Zubiri sólo hay dos o tres momentos de la Historia que puedan compararse con el presente en calidad y densidad de nuevos conocimientos científicos: la metafísica griega, el derecho romano y la religión de Israel (dejando de lado su origen y su destino divinos). Para el filósofo español, con éstos los tres productos más gigantescos del espíritu humano, y el haberlos absorbido en una unidad radical y trascendente constituye una de las manifestaciones históricas más espléndidas de las posibilidades internas del cristianismo. Sólo la ciencia moderna puede equipararse en grandiosidad a aquellos tres legados<sup>13</sup>.

Vivimos también en un mundo técnico. Y ¿qué es la tecnología? Ha sido definida como una prolongación de la actividad científica que traspasa los sectores del cuerpo social<sup>14</sup>.

<sup>11</sup> Ralph W. Gerard: «La alimentación racional del hombre». Madrid, 1968, página 14.

<sup>12</sup> Xavier Zubiri, obra citada, pág. 24.

<sup>13</sup> Xavier Zubiri, obra citada, pág. 17.

<sup>14</sup> Enrique Gutiérrez Ríos: «Repercusión de la ciencia en el mundo actual», en la obra colectiva «La ciencia, la investigación y la técnica ante el desarrollo económico y el progreso social». Madrid, 1964, pág. 3.

La técnica constituye la manera concreta como el hombre actual existe entre las cosas<sup>15</sup>.

Ningún otro acontecimiento humano, desde los tiempos históricos, ha provocado tan espectaculares consecuencias en el devenir cotidiano del hombre como la revolución contemporánea de la técnica<sup>16</sup>. Ciencia y tecnología han sido comparadas a dos árboles gigantes que brotan de distintas simientes, pero cuyos troncos se han juntado y cuyas hojas forman una inmensa copa. La tecnología actual sería inconcebible sin la ciencia moderna<sup>17</sup>.

La ciencia, decía Ortega y Gasset, multiplica riquezas, comodidades, salud y bienestar<sup>18</sup>. Su efecto multiplicador ha sido subrayado con frecuencia en estos últimos años, y se ha demostrado que, si no es el único factor de desarrollo, resulta difícil o imposible prescindir de él si se pretende de verdad el progreso de un país.

#### CIENCIA Y PERIODISMO

La ciencia y el periodismo son dos grandiosas fuerzas del mundo moderno, y no resisto la tentación de citar una vez más la frase del padre Teilhard de Chardin: «Ser más es, antes de nada, saber más».

Laín Entralgo ha expresado también con gran belleza y precisión lo que debemos hoy a la ciencia: «Hacia afuera, la posibilidad de llegar a otros planetas, y tal vez de instalarse algún tiempo en ellos; sobre la Tierra, vida más larga y cómoda; en el interior del alma, dignidad auténtica y verdadera libertad<sup>19</sup>».

Pues bien: esta fuerza impresionante que constituyen la ciencia y la tecnología ha producido en nuestro tiempo tres hechos fundamentales:

1. La revolución científica ha creado un proceso acelerado en la vida de los pueblos. Podría hablarse, como dice Pierre Auger, de una aceleración de la Historia.

2. La revolución científica tiene como consecuencia económica inmediata el aumentar el desnivel entre la riqueza de los pueblos, en el sentido de que los países más ricos, indus-

<sup>15</sup> Xavier Zubiri, obra citada, pág. 37.

<sup>16</sup> José María de Areilza: «El progreso tecnológico y su repercusión ante la política». Madrid, 1966, pág. 17.

<sup>17</sup> K. F. von Weizsäcker: «La importancia de la ciencia». Barcelona, 1968, página 12.

<sup>18</sup> Ortega y Gasset: «La rebelión de las masas». 39 edición. Madrid, 1966, página 152.

<sup>19</sup> Pedro Laín Entralgo: «El hombre de ciencia en la sociedad actual» Separata del número 4 de «Revista de Occidente». Madrid, julio 1963.

trializados y científicos, por este proceso se hacen cada vez má ricos, aumentando su distancia con los más pobres, menos industrializados y con menor tradición científica.

Este hecho brutal se puso de manifiesto en la Conferencia de Ginebra sobre las aplicaciones de la Ciencia y la Tecnología en beneficio de las Regiones Subdesarrolladas, hasta el punto de que el Secretario de las Naciones Unidas, en su mensaje inaugural, pudo afirmar que la independencia científica de los nuevos países habría de ser un corolario de la independencia política, o, lo que es lo mismo, que si no mejoran los factores que crean este aumento de la diferencia de riqueza, los países pobres, menos industrializados y poco científicos, están condenados a caer en un colonizaje más duro y permanente que el anterior.

3. El producto de la revolución científica es la mejora del nivel de vida; luego debe ser uno de los factores del desarrollo económico, cuyo fin último es aumentar el bienestar material y espiritual, nivelando las diferencias y aumentando la renta «per capita».

El desarrollo económico tiene como último fin este aumento de bienestar y es lo que le da este irresistible poder de captación e interés para la comunidad y cada uno de los individuos<sup>20</sup>.

## DIFUSION DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA

La difusión de la ciencia y de la tecnología puede estar a cargo de los profesionales de la ciencia y los profesionales de la información. A nosotros nos interesan ahora estos últimos, para quienes la difusión de la ciencia constituye un deber y un derecho. Un poder, porque los medios informativos tienen la obligación de comunicar al hombre de la calle todo aquello que sucede en torno suyo y que tiene o puede tener una trascendencia para su vida actual o futura.

No es necesario insistir en que los descubrimientos científicos gozan plenamente de esa condición y en que están transformando el mundo ante nuestros propios ojos. Pero al mismo tiempo que un deber, la divulgación de la ciencia es un derecho para los periodistas, puesto que se trata de un material informativo de primera categoría, que de ningún modo podemos dejar perder, como no desperdiciamos la oportunidad que el gran incendio nos brinda para describirlo o para utilizar periodísticamente los mil detalles que un acontecimiento cualquiera puede entregar a la curiosidad de las gentes.

<sup>20</sup> José María Otero Navascués: «La investigación pura, la investigación aplicada y la técnica como factores de desarrollo económico. La investigación como inversión». En el estudio «La ciencia, la investigación y la técnica ante el desarrollo económico y el progreso social». Madrid, 1964.

En otra ocasión<sup>21</sup> recordaba yo que los horizontes que se abren al divulgador científico son prácticamente infinitos. Dos millones de investigadores están trabajando en todo el mundo y produciendo, por tanto, un material que —independientemente de su valor científico— tiene un valor periodístico de primera magnitud que un profesional de la Información no sólo no puede desdeñar, sino que ha de enforzarse en buscar, adquirir y presentar al lector con las técnicas de su oficio. Se trata de un material espléndido, deslumbrador, apasionante, que constituye parte importante de un patrimonio humano de nuestro tiempo, y que tenemos el deber de difundir entre nuestros semejantes.

Aplicando estas consideraciones a nuestros países hemos de recordar que el fomento de la investigación científica y tecnológica no es patrimonio exclusivo de las naciones industrializadas. Incluso podría afirmarse lo contrario, es decir, lo que se ha expresado con esta frase, bien gráfica, por cierto: «La investigación es el recurso de los países sin recursos». Y un pensador egregio nos dejó dicho para siempre, y como si estuviera pensando en la situación actual de nuestros pueblos, que la ciencia sólo lo es para quien la busca<sup>22</sup>.

Toda esta energía creadora y fecunda, que es la revolución tecnológica de nuestro tiempo, ha de ser difundida entre la gente, y es a los Medios de Comunicación de Masas a quienes compete de un modo principal esta difusión. Hemos de hacer ver a nuestros compatriotas que los sabios no están hoy solamente en las bibliotecas y en los laboratorios, sino en las fábricas, en los ejércitos y en los grandes planes de desarrollo económico. El periodismo deberá cumplir, en este sentido, las siguientes misiones:

1. Hacer partícipes a todos los hombres de los avances de la ciencia.
2. Suscitar vocaciones científicas entre los estudiantes.
3. Crear un clima favorable a las inversiones en la investigación y preparar a la opinión pública en aquellos países en que estas inversiones se votan en un parlamento.
4. Luchar por la institucionalización del quehacer científico.

#### PROBLEMAS DE DIFUSION

La difusión de la ciencia en los Medios Informativos plantea una serie de problemas en cuyo desarrollo no parece oportuno

<sup>21</sup> Manuel Calvo Hernando: «La Prensa como medio de divulgación científica». Patronato Juan de la Cierva (C.S.I.C.). Madrid, 1963, pág. 7.

<sup>22</sup> Ortega y Gasset: «Unas lecciones de metafísica». Madrid, 1966, página 12. Hasta ahora no se había publicado este texto de Ortega.

tuno entrar ahora, pero que han sido ya estudiados en otras ocasiones<sup>23</sup>. Dejemos constancia, por ahora, del papel decisivo de los Medios de Comunicación de Masas en esta tarea, hasta el extremo de que ha podido decirse que el proceso tecnológico consiste en digerir con rapidez suficiente el cúmulo de informaciones que surgen sin cesar, de inventos, sistemas o procesos recién nacidos en laboratorios y universidades, capaces de revolucionar por sí solos los fundamentos básicos del actual conjunto económico-social<sup>24</sup>. Y subrayemos que, como se ha dicho<sup>25</sup>, existe actualmente un verdadero analfabetismo científico en las sociedades occidentales que ha de ser combatido por la difusión de los conocimientos.

Otro problema que afecta directamente a los profesionales de la ciencia y la tecnología, pero de modo indirecto a los divulgadores, y en general a toda la Humanidad, es el siguiente:

Según un cálculo de J. C. R. Licklider («American Psychologist», 11/1968), el actual saber tecnológico puede expresarse en diez billones de signos alfanuméricos. En diez o quince años se habrá duplicado, según una estimación corrientemente admitida. Si se acepta la hipótesis de que una milésima de ese saber global corresponde a una especialidad, un científico capaz de leer tres mil signos por minuto —es la velocidad con que se lee corrientemente una novela policíaca—, necesitará, si lee trece horas durante los trescientos sesenta y cinco días del año, unos doce años hasta haber asimilado en su totalidad los conocimientos de su especialidad. Mas, en el transcurso de ese tiempo, se habrán impreso de nuevo diez billones de signos correspondientes a nuevos conocimientos, de modo que —según esta estimación— todo intento de abarcar una sola especialidad equivaldría a un auténtico trabajo de Sísifo<sup>26</sup>.

La divulgación de la ciencia constituye hoy una función nobilísima, ya que, como ha hecho notar el padre Dubarle, la ciencia tiene en su misma definición, y en su propio espíritu, la idea de que puede y debe ser participada verdadera y auténticamente por todos.

En este sentido son dignas de reflexión las ideas expuestas por Michel Rouzé en un libro titulado «El fracaso de los bru-

<sup>23</sup> Manuel Calvo Hernando: «La Prensa como medio de divulgación científica». Madrid, 1963. «Situación, problemas y perspectivas de la divulgación científica». Madrid, 1965. «El periodismo científico». Quito, 1965. Y «Teoría e técnica do jornalismo científico», São Paulo, 1970. Varios autores: «El periodismo científico en Iberoamérica». Washington, 1968. Varios autores: «La educación científica y difusión de la ciencia». Madrid, 1958.

<sup>24</sup> José María de Areilza, obra citada, pág. 16.

<sup>25</sup> Concil de l'Europe: «Colloque European sur la Presentation de la Science au public». Estrasburgo, 1971.

<sup>26</sup> Revista «Arbor». Septiembre-octubre 1968.

jos»<sup>27</sup>, que fue realmente una colección de textos polémicos contra el realismo fantástico de los autores de «El retorno de los brujos» y el equipo de la revista «Planete».

Una divulgación científica bien hecha, afirma Rouzé, es uno de los medios más eficaces de deshacer el nudo creado por el clima general de inseguridad y degeneración de las antiguas estructuras sociales.

No se trata de infundir a cada persona, ni siquiera de modo resumido, conocimientos de tipo escolar, de curso nocturno o de los que ahora se llaman de educación permanente, aunque podría tener algo de todo ello, sino de dar a cada hombre una idea adecuada de los progresos de la sabiduría, una actitud frente a la investigación y los investigadores, de ofrecer la posibilidad de tratar de comprender, por lo menos, el sentido de una u otra invención o descubrimiento de actualidad.

#### UNA «PEDAGOGIA PARA ADULTOS»

Así, la vulgarización científica se configura como una «pedagogía para adultos», con sus particulares exigencias y servidumbres. Rouzé llega a afirmar que una sociedad armoniosa, que será también una civilización de ocios, consagrará seguramente a la divulgación científica tanta atención como a la instrucción de sus niños.

Einstein ha expresado con frecuencia el disgusto de que sus trabajos no fuesen accesibles a los profanos, pues él hubiese querido saberles comunicar también a ellos los conocimientos científicos. Esta idea la expresó en el prólogo del libro de Lincoln Barnett «Einstein y el Universo» (1950): «No basta con que los resultados de las investigaciones sean conocidos, elaborados y aplicados por unos cuantos especialistas. Si los conocimientos científicos se limitan a un pequeño grupo de hombres, se debilita la mentalidad filosófica de un pueblo, que camina así a su empobrecimiento espiritual». En ese mismo libro aparece una frase de Einstein digna de consideración. En repetidas ocasiones expresó la esperanza de que los métodos estadísticos de la física cuántica pudieran resultar un día meros medios provisionales, «pues no puedo creer que Dios juegue a los dados con el Universo»<sup>28</sup>.

La divulgación científica tiene sus técnicas y su problemática, que nosotros mismos hemos tratado de estudiar en más de una ocasión. Digamos ahora con Rouzé<sup>29</sup> que el acceso al co-

<sup>27</sup> Varios autores: «El fracaso de los brujos». Textos reunidos y presentados por Ives Galifret. Buenos Aires, 1966, págs. 254 y 255.

<sup>28</sup> Karl Seelig: «Albert Einstein», traducido del alemán por María Luisa Pérez Torres. Madrid, 1968, pág. 104.

<sup>29</sup> Michel Rouzé: «Vulgarización y antivulgarización» y «El fracaso de los brujos». Buenos Aires, 1966, págs. 271 y 272.

nocimiento no es admiración pasiva: es una conquista activa. El arte de vulgarizador —y en eso el lector tiene derecho a ser exigente— es facilitar ese esfuerzo, haciéndolo inmediatamente rentable, fructífero y eufórico. De este modo puede la divulgación suscitar vocaciones científicas entre los jóvenes.

El propio Rouzé<sup>30</sup> cita el sistema práctico que sirve para preparar los originales de la prestigiosa revista «Scientific American». Vale la pena reproducir sus palabras: «Los científicos proporcionan los textos básicos, en los que se exponen las investigaciones más avanzadas. Los escritores profesionales retornan estos textos para darles la forma más seductora y más inteligible para el gran público. El artículo vuelve al despacho del científico y, a veces, sólo después de varias pruebas se publica el texto. El científico ha dado su última opinión y presta su firma. El investigador aporta su sabiduría; el vulgarizador, su técnica de divulgación. Ni uno ni otro salen disminuidos de esta colaboración cuyo beneficiario es el público.

<sup>30</sup> Rouzé, obra citada, págs. 272 y 273.



## 7. Figuras y Periódicos

# las publicaciones infantiles en su desarrollo histórico <sup>(y II)</sup>

Por José ALTABELLA

### LA PRENSA INFANTIL EN BARCELONA

**C**OMO ya dijimos anteriormente, parece que la primera revista para niños apareció en Barcelona en 1840, aunque se desconocen otros datos. Después apareció «La Infancia» (1867), semanario fundado el día 6 de julio, que salía los sábados, con buena impresión y agradables viñetas. En el «prospecto» anunciador del mismo explicaba así sus propósitos:

## «LA INFANCIA»

*«El título de nuestro periódico indica ya por sí solo su misión y sus tendencias. Cuando en el día de hoy todas las clases sociales tienen un órgano de la Prensa, era ya tiempo de que los niños tuvieran el suyo, y creemos, sin temor de vernos desmentidos por los hombres pensadores, que no hay en la sociedad clase alguna que merezca la atención y preferencia que deben merecer los niños. La religión, la moral y la instrucción son los tres poderosos arquitectos que destruyen con su formidable piqueta los presidios y los cadalsos, para levantar en su lugar el edificio de la paz y felicidad de las naciones. Con estos grandes auxiliares contamos nosotros para llevar a cabo la misión que hoy nos imponemos.»*

Como mensual apareció después «Miscelánea Infantil» (1873), en cuyas páginas insertaba relatos históricos, variedades y poesías, algunas escritas en catalán. Quincenal fue «Los Niños» (1883-93), la revista creada en Madrid por Carlos Frontaura y continuada en Barcelona por el mismo, con periodicidad quincenal. La Casa Paluzie, famosa editora de libros escolares, lanzó «El Protector de la Infancia» (1886). Otro semanario que duró diez años fue «El Museo de la Juventud» (1887-97), publicación dirigida por Manuel Aranda y San Juan, con la colaboración de varios y conocidos escritores, publicada por la Casa Editorial de la Viuda de Juan Trille, apareciendo ese mismo año «El Camarada» (1887-88), semanario infantil ilustrado, con buenas ilustraciones dirigido por Alfredo Oppiso y Viñas, muchos años codirector de «La Vanguardia» barcelonesa —con Ezequiel Boixet—, y director de «La Ilustración Ibérica», que había de seguir la tradición de los grandes periodistas españoles dedicados también a la atención de la infancia. Más tarde se publicaron el semanario escolar «La Academia» (1888) y «El Oratorio Festivo» (1889-1936), semanario para los niños de las Escuelas Salesianas de Sarriá, que tuvo gran predicamento en su ámbito local.

## OTROS PERIODICOS

Treinta y cinco años de vida alcanzó «En Patufet» (1904-39), semanario infantil, publicado en catalán, fundado por el folklorista Aurelio Capmany y dirigido al año siguiente por José María Folch Torres, una de las plumas de más prestigio de la literatura infantil del primer tercio del siglo XX. Entre los colaboradores artísticos figuraron, además de Antonio Muntañola —que ideó el «violet» catalán o rapaz que figuraba en la cabecera—, Juan G. Junceda, Cayetano Cornet y Juan Llaverías. Durante 1.806 números cumplió su promesa de amabilidad, de moralidad y de buen gusto, haciendo una «diablura» cada semana, como decía en su cabecera, para anunciar su periodicidad en tono humorístico. «En Patufet» creó una época, fue una de las mejores revistas infantiles en su género y, desde luego, impar en su lengua vernácula, con una tirada de 15.000 ejemplares. Modernamente, ha reaparecido en Barcelona.

Más tarde aparecieron «La Palmeta» (1906), periódico infantil ilustrado y con regalos, del que sólo salieron doce números. Un poco más de vida tuvo «L'Escolanet» (1906), en catalán, que llegó a los 19 números. A menos llegó todavía otro, «Una vegada» (1907), del que sólo se publicaron nueve números y tiene el interés de ser el primer periódico de carácter folklórico catalán, publicando cada semana cuentos, rondallas, notas folklóricas. En esa carrera de brevedad todavía habría de llegar otro semanario con cuatro números de duración, que fue «El Noi de la Mare» (1908), de carácter festivo e ilustrado, fundado por Cosme Vidal (José Aladern). Más suerte tuvo José Massó y Ventós con «La Rondalla del Dijous» (1909), de cuidada colaboración y selecto texto, pues duró un año justo, formando su colección dos volúmenes de 848 páginas en total. Al año siguiente apareció «Hogar y Escuela» (1910-12), ilustración quincenal dedicada a los niños. Flor de un día fue «En Titella» (1911), semanario infantil del que sólo apareció un número, dirigido por José María de Riquer, a la sazón alumno del colegio de San Antonio. El semanario «El amigo» (1912-20), duró ocho años. En 1913 surgieron «Correo de los Niños» (1913), semanario ilustrado, y «Els Follets» (1913), semanario en catalán, con buenos colaboradores, que llegó a los 46 números. Poco después nacieron «Dominguín» (1915) y «En Belluguet» (1915), ambos de carácter festivo e ilustrado.

Entre 1914 y 1915 tiene lugar una curiosidad bibliográfica en el mundo do periodístico infantil barcelonés que merece recogerse. El 9 de enero de 1914 apareció «En Patarrell» (1914), semanario infantil manuscrito redactado por José Palau —a la sazón niño de doce años— y años después agudo crítico musical de la revista «Destino», de Barcelona. El éxito le hizo proseguir en esta aventura de precoz vocación periodística y en 1915 publicó «El Gall» (1915), ayudado ya por su hermano Miguel, quien le hacía las ilustraciones. Perseverante en su empeño, José Palau, logró, llegar a los 36 números con otro nuevo semanario, también en ejemplar único y manuscrito, pero ampliando su acción. Nos referimos a «El Cossac» (1915-16), subtitulado «periòdic català i russòfil», a quien ayudaron sus hermanos Enrique y Antonio, que tenía por corresponsal en París a Juan Alavedra —cuyas crónicas pasaban incluso por la censura militar francesa— y por ilustrador, con láminas en color, a Miguel Palau.

#### EL PERIODICO DECANO DE LA PRENSA INFANTIL ESPAÑOLA: «TBO»

Pintoresco contraste ofrece esta aparición de los números infantiles de José Palau, tan minoritarias que sólo editaba un ejemplar, con la novedad que habría de representar el nacimiento, en 1917, del más fabuloso negocio de la Prensa infantil que se conoció en España. La fundación de «TBO» (1917-19...), cuyo primer número que apareció en la segunda semana de marzo de 1917, representó una verdadera evolución en la Prensa infantil española. Cerro y abrió una época, hasta tal punto, que al paso de los años el título de «TBO» prestó un nombre antonomástico a los periódicos infantiles y festivos, incorporando la palabra «tebeo» al acervo del lenguaje popular, según ha reconocido la Real Academia Española. Fue feliz creación de Joaquín Buigas Garriga —fallecido hace un año—, quien supo

rodearse de un escogido plantel de dibujantes: Ricardo Oppiso, Valentín Castanys, Antonio Montanyonla, Serra Massana, Manuel Urda Marín, Mariano Benejan Ferrer, Juan Martínez Buendía, Moreno, etc. Sus historias han hecho, y siguen haciendo, las delicias de chicos y, a veces, de grandes. Su fidelidad a la pureza del lenguaje se ha hecho patente velando porque sus leyendas y «bocadillos» no contengan expresiones de mal gusto ni palabras que no consten en el diccionario de la Real Academia Española, y esto hasta tal punto, que hace años la Universidad francesa de Clermont-Ferrand se suscribió al «TBO», para que los alumnos de los primeros cursos de español les sirviera de texto de prácticas en el estudio de nuestro idioma. En el año 1922 tenía una tirada de 20.000 ejemplares. En 1927 ascendió a 39.000, y en 1936 llegó a la impresionante cifra de 250.000 ejemplares. En 1956 alcanzaba la marca de 350.000 ejemplares, cantidad quizá entonces no superada por ninguna revista ni periódico españoles. El 12 de agosto de 1936 publicó su número 1.000, desapareciendo el mismo año 1936, con el número 1.067, que fue el último publicado en su primera etapa. Reapareció en 1941, pero en forma de folleto, hasta el 12 de marzo de 1952, en que fue autorizada su publicación como revista, iniciando una nueva numeración en esta segunda etapa. Entre los personajes que tuvieron más éxito estuvieron *La Familia Ulises* y *El Explorador Morcillón*.

La popularidad de muchos de sus pintorescos inventos se ha visto confirmada en la realidad, como las premoniciones «a lo Julio Verne». En una vitrina de la editorial puede contemplarse un complicado artefacto con luces rojas y verdes que se encienden y se apagan, con un timbre de alarma para casos de emergencia: «si hay troncos o el tabaco es malo, sonará el timbre». Y encima un letrero que dice: «los grandes inventos de TBO». Hay también una máquina para cortar la punta de los cigarros puros, interpretación mecánica de un dibujo humorístico aparecido en el número 406 de «TBO».

La popularidad cinematográfica de Charlot es un aliciente propagandístico para las revistas de pequeños, y así, con poca diferencia de tiempo, aparecen «Charlot» (1916), semanal, y «Charlotín» (1917), semanario festivo pelicularo infantil, con caricaturas e historietas, algunas firmadas por Manuel Urda. En 1918 aparecieron dos: «Periquín» (1918) y el semanario catalán «L'Estorell» (1918). En Vich se publicó durante varios años «L'Amic dels Nens» (1919-25), publicación trimestral, en catalán, con una tirada gratuita de 500 ejemplares, «porta-veu de la Congregació de Maria Assumpta i San Estanislau». Este mismo año vio la luz «Fatty» (1919), revista infantil catalana, con ilustraciones de Federico Borrás y textos de Alfonso Roure y Luis Millá —bajo seudónimo—, que a lo largo de sus 36 números publicó dos folletones, uno dedicado a teatro infantil, y otro, a aventuras extraordinarias. Por entonces apareció «B.B.» (1920), semanario con una tirada de 20.000 ejemplares.

#### TITULOS DE GRAN DURACION

En 1921 aparecieron varios títulos, uno de los cuales ha llegado hasta nuestros días: «Polichinela» (1921), semanario ilustrado, dirigido por E. Pérez Donaz; «La mainada» (1921-23), «setmanari illustrat dels Infants de

Catalunya», que editaba Avelino Artís Balaguer y dirigía Juan Languía Lliteras, con la colaboración literaria de Aurelio Capmany, Angel Guimerá, Alfonso Maseras, Carlos Riba, José Carner, Joaquín Ruyra, Luis Vía, R. Surinwach Sentís, Francisco Curet, Salvador Albert, Prudencio Bertrana, Carmen Karr, José María López Picó, Apeles Mestres, Ignacio Iglesias y otros, y con la colaboración artística de Lola Anglada, José Limona, Xavier Nogués, Francisco Labarta, *Apa*, Roqueta, José Segrelles, J. Berga y Boada, Juan d'Ivori y otros. Gran éxito alcanzó también entre el público infantil el semanario «Pulgarcito» (1921-19...), revista de todos y para todos, con la que inició su vida editorial Francisco Bruguera Granet, a quien tanto deben las publicaciones infantiles españolas desde los últimos cincuenta años.

En 1922 aparecieron «La Alegría Infantil» (1922-28), semanario con una tirada de 5.000 ejemplares, y «Violet» (1922-30), suplemento del semanario «En Patufet», con las colaboraciones de Lola Anglada, *Apa*, Cornet, Junceda, Castanys, Llaverías, Mayol, Miret, Passarell, Opisso y otros. Al año siguiente vieron la luz cuatro títulos: «Lecturas Escolares» (1924) y «El Infantil» (1924-36), en castellano; y en catalán: «Singronet» (1924-27), con una tirada de 3.000 ejemplares, dirigida por Emilio Graells Castells y con la colaboración de Aurelio Capmany; y «La Rondalla del Dijous» (1924), en una segunda etapa, también dirigida por Massó y Ventós, pero con menor éxito, ya que no logró pasar de los siete números.

Tres periódicos iniciaron su vida al año siguiente, uno en castellano y dos en catalán: el redactado en castellano se titulaba «Alegría» (1925-28), apareció primero impreso en Tarrasa y después en Barcelona; se substituyó «nuevo semanario infantil», y fue una feliz creación de Luis G. Manegat, quien tuvo la colaboración artística del pintor uruguayo Rafael Barradas; los periódicos catalanes son «Bailet» (1925), «setmanari de la mainada», y «La Nuri» (1925-26), del cual sólo salieron 17 números, en los cuales colaboraron José María Folch y Torres, *Clovis Eimerich*, Margarita Ballesguard, Lola Anglada, Rafael Tona, *Xirinius*, Robert y otros.

El año 1926 sólo ofrece dos títulos: «La Pandilla» (1926) y «En Manelic» (1926), semanario así titulado en homenaje al dramaturgo Angel Guimerá, del cual aparecieron pocos números y que tuvo entre otros colaboradores a J. Civera y Sormani y J. Valls y Taberner.

Aumentaron los títulos al año siguiente, pues aparecieron ocho semanarios infantiles, siete en castellano y uno en catalán: «Colorín» (1927), con 19.000 ejemplares; «Crispín» (1927-28), con 5.000 ejemplares; «Totó» (1927), también con 5.000 ejemplares; «¡Hay que ver!» (1927); «Chiquitín» (1927-36); «Michín» (1927); «Periquito» (1927-36), y «El Noy catalá» (1927), «publicació setmanal d'infància i joventud».

#### EN UN AÑO APARECEN OCHO PERIODICOS

Al año siguiente aparecieron ocho, seis en castellano y dos en catalán: «Chispita» (1928); «Rin-tin-tin» (1928-36); «Floreál» (1928); «ABC infantil» (1928), semanario de aventuras, viajes y episodios; «Boy» (1928), «el

rey de las aventuras»; «Charlot, el Rey de la Risa» (1928-33); «Pierrot» (1928), «setmanari infantil», y «Jordi» (1928), también «setmanari infantil», que pese a su bella presentación y escogido grupo de colaboradores no llegó a los doce números. En esta primera etapa de «Jordi» fue dirigida por Melchor Font y escribieron en sus páginas José Carner, Carlos Riba, María Manent, C. A. Jordana, Carlos Soldevilla, Juan Draper, Carlos Capdevila y Armando Obiols entre los escritores, y dibujaron Juan Colom, Xavier Nogués, Pedro Inglada, J. Aragay, E. Domingo, M. Humbert, Lola Inglada, José Obiols, *Apa*, Torné Esquíus y otros.

En el año 1929 sólo se publica un semanario: «¡Miau!» (1929-36), subtítulo «El rey de los periódicos infantiles», editado por José Baguñá y Martín, y dirigido por Jaime Baguñá y Gili. También se publica otro sólo el año 1930: «Bobín» (1930), periódico infantil de risa y alegría.

En 1931 surgieron cinco: «¡Rataplán!» (1931-36); «Pocholo» (1931-36), editado por Santiago Vives y dirigido por Ramón Vives; «Esquix» (1931-36), suplemento semanal de «En Patufet», que tenía la curiosidad bibliográfica de que sus 16 páginas se desdoblaban en cuatro periódicos diferentes, cada uno de los cuales publicaba un cuento ilustrado por los mismos artistas de «En Patufet»; «L'Eixerit» (1931-36), «setmanari catequístic», que se repartió gratis entre las escuelas y catequesis, y que cesó el 2 de agosto de 1936, en su número 200, apareciendo tres números en pleno período revolucionario, no obstante el carácter religioso del mismo, y «Bellas Historias» (1931), revista para pequeños y grandes, que tenía la particularidad de hacer una edición en catalán con el título «Belles Històries» y que ofrecía interesantes relatos históricos, viajes, cuentos, etc.

La producción de Prensa infantil aumenta extraordinariamente a partir de esta fecha. Además de los periódicos clásicos, surgen los cuadernos de aventuras, con historietas gráficas de aventuras, policíacas, del Oeste, historias de viajes, deportivas, fantásticas, futuristas, marineros, aéreos... Todo un mundo irreal de acción y lucha.

#### LA GRAN FLORACION DE LA PRENSA INFANTIL EN LOS AÑOS TREINTA

En 1932 aparecieron «Don Tito» (1932-35), cine infantil, grandes aventuras, semanal; «Pupy» (1932-36), semanario infantil, en cuyas páginas colaboraban el gran ilustrador Ricardo Opisso, y «Páginas Infantiles» (1932-33), suplemento de «Menaje».

Aparecieron en 1933: «Jordi» (1933), «setmanari infantil», del que sólo vieron la luz 15 números; «Plançons» (1933-), revista también vernácula, decenal, con breves colaboraciones; «L'Avant...» (1933), «órgan de l'avanguardisme de la F. J. C. de A. C.»; «En Xaneta» (1933-36), suplemento infantil del diario católico «El Matí»; «Vida Infantil» (1933), semanario para los niños buenos; «Garbi» (1933), publicación ilustrada y redactada por los alumnos de la Escola del Mar; «Boy» (1933-35), semanario infantil, y «Cadete» (1933), semanario humorístico para los niños de dieciséis a noventa años.

Al año siguiente vieron la luz: «Los Niños» (1934); «María Luz» (1934), semanario dedicado a las niñas; «Yumbo» (1934-19...); «El elefante sabio y su pandilla», semanario actualmente en publicación, y «Aventuras» (1934-36), revista de emoción y misterio.

En 1935 surgieron estos nuevos títulos: «La Formiga» (1935-36), publicación infantil mensual, que editaba el Banco Comercial de Barcelona para regalar a los niños y niñas que tenían sus cartillas de ahorro en la citada entidad bancaria; «Mickey» (1935-36), revista infantil ilustrada, a base de las historietas de Walt Disney; «Cine-Aventuras» (1935-36), gran revista para la juventud; «Quisquillas» (1935-36), el rey de los periódicos infantiles; «Cuentos de Pierrot» (1935); «El Puñetazo» (1935), semanario infantil ilustrado; «Aventuras» (1935-37), semanario infantil de emoción y misterio; «Aventuras y Emociones» (1935), la revista de los relatos misteriosos, y «El Aventurero» (1935), el gran semanario de las portentosas aventuras.

En 1936 aparecieron: «La Risa Infantil» (1936), semanal; «Hola» (1936), semanario infantil; «¡Ja ja!» (1936), revista infantil semanal; «Picolín» (1936), periódico infantil de cuentos, historietas y aventuras; «El Cuento Infantil» (1936); «Aventuras y Detectives» (1936), y «La Pandilla» (1936-37), y, por último, «Porvenir» (1937-38), revista infantil de la Federación de Escuelas Racionalistas de Cataluña, del que salieron 13 números.

#### PERIODICOS INFANTILES EN OTRAS CIUDADES ESPAÑOLAS

Al margen de los dos centros editoriales más importantes —Madrid y Barcelona—, ya reseñados, hubo periódicos infantiles en otras ciudades españolas. Queremos recordar algunos.

Así, en la provincia de Albacete, en Almansa, se publicó «Corazón» (1917-36), periódico infantil gratuito, quincenal, con una tirada de 1.000 ejemplares, dirigido por el maestro José Conde García, que fue uno de los pedagogos precursores en España de la técnica Freinet —la imprenta en la escuela—, de la cual hablaremos más adelante. En Inca, Baleares, apareció «El Colegial», mensual, gratuito, con 500 ejemplares. En Jerez de la Frontera, Cádiz, se publicaron dos: «Monigotes» (1911-12), hoja mensual ilustrada, en forma de aleruyas, para niños, y «Don Periquito» (1912-13), semanal, con 1.500 ejemplares. En Bilbao nació «¡Hosanna!» (1924-19...), revista mensual de la Cruzada Eucarística de España, editada por la Universidad de Deusto, fundada por el R. P. Remigio Vilariño, S. J., dirigida sucesivamente por Federico de Zabala y por el R. P. Crisanto Cía Arraiza, S. J. En la provincia de Oviedo vieron la luz dos periódicos infantiles: uno, en Cudillero, titulado «Niños Asturianos» (1919-20), mensual, con una tirada de 1.500 ejemplares, y otro, en Gijón, titulado «Páginas Escolares» (1904-20), mensual, con una tirada de 1.500 ejemplares. En Valencia surgieron tres: «Hojitas Escolares» (1909-13), mensual, con una tirada de 1.000 ejemplares; «El Domingo» (1911-13), de aparición irregular, con una tirada de 800 ejemplares, y «K.K.O.» (Cacao) (1932-36), revista ilustrada infantil, dirigida por Enrique Guerri Giacomelli.

## APARICION AISLADA DE LA PRENSA INFANTIL CONFESIONAL

Puede decirse que la aparición de la Prensa infantil con un acento de tipo confesional no surge en España hasta 1874, con «El Amigo de la Infancia» (1874-1913), revista mensual, ilustrada, fundada por Federico Fliedner, miembro protestante, empleado a la sazón de la Legación de Prusia en Madrid y más tarde dirigida por don Teodoro Fliedner. Creemos que fue la única publicación de su género en España dedicada a los niños.

## DIBUJANTES Y ESCRITORES AL SERVICIO DE LA PRENSA INFANTIL

Los artistas del lápiz, a través del siglo XIX —en sus diferentes variedades de dibujantes, litógrafos y grabadores—, contribuyeron con su trabajo a la amenidad plástica del periodismo infantil, ofreciendo a la Prensa ilustrada un género que comparte con la Prensa de modas y la taurina, una de las variantes más populares del floreciente negocio editorial del periodismo gráfico.

Muchos nombres quedan ya citados a lo largo de estas páginas. Unos con más asiduidad y entrega, otros de un modo esporádico y circunstancial. Hemos de recordar en la pasada centuria a Pedro Serralonga, Nicolás Miralles, Magín Pujadas, Celestino Verdaguer, Mateu, Palacios, P. Bárcula, E. Blanco, B. Blanco y Pérez, Llanta, Vallejos, Eusebio Planas, José Luis Pellicer, Jaime y José Serra Gilbert, Manuel Moliné, Marcelino de Unceta, Parcerisa, J. Villegas, Casado, A. Bravo, Zarza, Moreno, J. Méndiz, Lozano, Aznar, Pizarro, Krause, Rico, A. Carretero, Sadurní —padre e hijo—, Ricardo Balaca y Cansero, Carlos Labielle, Manuel Angel, Primitivo Carcedo y Martín Saldaña, Manuel Durán, José Jiménez Aranda, Apeles Mesres, Luis Labarta y Grañé, Francisco Ortego y Vereda, Pahissa, José Pascó y Mensa, Alfredo y Daniel Perea y Rojas, José María Riudavest y Monjo, Jaime Serra y Gilbert, Daniel Urrabieta Vierge —tal vez el mejor entre los mejores—, Miguel Utrillo, José Villegas Cordero, etc. Todos, como hemos dicho, del siglo XIX.

En el siglo XX destacan los nombres de Agustín Aguirre, Laura Albéniz, Mariano Andréu, Aragay, Salvador Bartolozzi, Luis Bounin, Alejandro Cardunets, Ramón Casas, Juan Colom Agustí, Félix Elías (*Apa*), Hermenegildo Estevan, Antonio Estruch y Bros, Emilio Ferrer, Freixas, Francisco Galí, Francisco Javier Gosé, Juan G. Junceda y Supervía, Pedro Inglada, José María Junoy, Francisco Labarta y Planas, Longoria, Lozano Sidro, Juan Llaerverías y Labró, Jaime Llongueras y Badía, Ramón Manchón, Fernando Marco, Ricardo Marín Llovet, Néstor Martín Fernández de la Torre, Narciso Méndez Bringa, José Moya del Pino, J. Narro, Xavier Nogués, Enrique Ochoa, Ricardo Opisso y Sala, Luis Palao, Rafael de Penagos Zabaland, Máximo Ramos López, Santiago Regidor, Federico Ribas, José Robledano Torres, Sainz de Tejada, Francisco Sancha, José Segrelles, Serra Massana, Torné Esquíus, Salvador Tusell, Vallhonrat, Eulogio Varela Sartorio, Emilio Vicente, Juan Vila, Joaquín Xaudaró, José María Xiró y José Zamora.

Y entre los dibujantes contemporáneos han destacado: José Francisco Aguirre, Rafael Munoa, Faustino Goico Aguirre, José Ficó, Serny, Molina

Sánchez, Moro, Perellón, Máximo, Adán Ferrer, Jiménez Arnalot, Ortiz Valiente, *Oscar Pin*, Azcona, Paredes Jardiel, José Port, José Luis Pradera, Pablo Ramírez, Sánchez Prieto, E. Santoja, Tauler, *Chumy*, Julio Castro, López Roberts, Cifré, M. Llimona, Laffond, Riera Rojas y otros.

Entre los escritores que a lo largo de siglo y medio se han ocupado de hacer literatura infantil cabe recordar a Martínez de la Rosa, el conde de Fabraquer, Francisco Fernández Villabrilie, Antonio de Trueba, Hartzenbusch, Carlos Frontaura, Manuel Ossorio y Bernard, Teodoro Llorente, José Zahonero, Isabel Cheix, el doctor Tolosa Latour, los Padres Muiños y Coloma, Carolina Coronado, *Fernán Caballero*, Ortega Munilla y otros. Y modernamente *Elena Fortún*, Manuel Abril, Carmen Conde, Josefina de la Maza, Josefina Bolinaga, Salvador Bartolozzi, *Magda Donato*, *Antoniorrolles*, Concha Castroviejo, Juan Antonio de Laiglesia, Borita Casas, José María Sánchez-Silva, Miguel Buñuel, Joaquín Aguirre Bellver, etc.

#### TAMBIEN EL PEDAGOGO CUENTA: LA IMPRENTA EN LA ESCUELA

En el primer tercio de este siglo, el pedagogo francés C. Freinet introdujo la modalidad de la imprenta en la escuela, que consiste en la edición de los periódicos, redactados e impresos para los niños, en la misma escuela, como una clase de ampliación. Tuvo sus adeptos y sus detractores. Pero entre los países europeos donde logró más adeptos figuraron España y Polonia, hasta el punto de traducirse y divulgarse rápidamente sus obras y sus teorías.

En España, antes de 1936, surgieron una cuarentena de periódicos de este tipo, y no sólo en las escuelas primarias, sino también en institutos de segunda enseñanza. Entre lo mejores son de recordar: «Alborada», del grupo escolar Giner de los Ríos, de Montijo (Badajoz); «Aules» (1934), del Instituto de Segunda Enseñanza de Reus (Tarragona); «Aurora», de la Escuela Nacional de Niños, de Palma de Mallorca (Baleares); «El Eco» (1935-36), publicación quincenal, órgano estudiantil del Instituto Escuela; «El Eco Estudiantil», del Instituto Vizcaíno, de Bilbao; «El Escolar», de la Escuela del Ensanche Oriental, de San Sebastián; «Garbi» (1933-36 y 1948), de la Escuela del Mar, de Barcelona; «Laborando», de la Escuela Nacional de Carcagente (Valencia); «El Minyo» (1929-37), del Orfelinato Rivas, de Barcelona; «Neko» (1935-36), fundado en 1935 por la clase de párvulos del Instituto Escuela de Madrid, publicación de la que fue director Carlos Urgoiti —nieto del moderno creador de Prensa, Nicolás María de Urgoiti— y redactor jefe, Francisco Utray; «Nuestra Escuela», del grupo escolar Gascón y Marín, de Zaragoza; «Pérez-Galdós» (1930-36), del grupo escolar Pérez-Galdós, de Madrid; «Promesa» (1935), revista quincenal del Instituto Calderón de la Barca, de Madrid, y «Satélite» (1935-36), publicación mensual de los alumnos de la clase 29 (sección preparatoria) del Instituto Escuela, de Madrid.

Modernamente son muchos los colegios, escuelas e institutos que editan periódicos, redactados por los alumnos, unos impresos y otros a multi-

copista, debiéndose al Frente de Juventudes y a la Organización Juvenil la divulgación de la Prensa mural entre los muchachos, y la edición en ciclostil de numerosos periódicos juveniles, con competiciones provinciales y nacionales.

## LOS SUPLEMENTOS INFANTILES EN LA PRENSA DIARIA

Como un complemento a la labor formativa e informativa de la Prensa diaria, a finales del pasado siglo se inició en España la publicación de suplementos infantiles en los periódicos de información general, quizá como una variante o imitación de la modalidad que ya venían practicando algunas revistas femeninas, en lo que se refiere a las secciones infantiles que albergaban en sus páginas.

El sociólogo Alvaro López Núñez, a quien tanto deben los estudios de la protección a la infancia en nuestro país, creemos que fue el precursor de esta modalidad entre nosotros. Logró esta experiencia en el diario «El Nacional», de Madrid, famoso periódico político español, de matiz conservador, creado por Augusto Suárez de Figueroa, en 1894, con un gran plantel de prestigiosos profesionales, entre los que estaban Salvador Canals y José Cuartero. López Núñez creó en las páginas de este rotativo, en 1896, una sección semanal, titulada «Los Niños», con artículos, poesías y grabados.

Años después, Torcuato Luca de Tena lo hizo en el diario «ABC», con «Gente Menuda», que pasaría después a «Blanco y Negro». Otros dos grandes diarios nacionales dieron también acogida en sus columnas a secciones para niños: «El Debate», de Madrid, con su «Página infantil», semanal, y sus diarias «Aventuras del Gato Félix», y «El Sol», con su página semanal «La Mujer, el Niño y el Hogar», dirigida por María Luz Morales, con las famosas tiras cómicas «Don Cleto vuela en su planoglobo», de G. Th. Rotman. Merece también un recuerdo el suplemento infantil «Pelayín», que dirigió el dibujante Santiago Morales (*Eseme*), en el diario tradicionalista «El Siglo Futuro», de Madrid.

Modernamente han sido los diarios españoles que han dedicado, y dedican, secciones infantiles en sus páginas: «Arriba», «Ya», «Pueblo», «El Alcázar», «La Gaceta del Norte», «Faro de Vigo», «Las Provincias», etc.

## IMPORTANTES REVISTAS INFANTILES CONTEMPORANEAS

La etapa moderna de la Prensa infantil en España se inicia con «Pelayos», fundado en 1936, en San Sebastián, que, un año después, habría de unificarse con «Flechas», dando lugar a «Flechas y Pelayos» (1938-48), fundada y dirigida por Fray Justo Pérez de Urbel. Como suplemento de esta publicación apareció «Maravillas» (1939-48). Hay que recordar también «Chicos» (1938-45), aparecida en San Sebastián y continuada en Madrid, editada y dirigida por Consuelo Gil de Franco, quien después editaría «Mis Chicas». Más tarde surgen numerosos periódicos, unos patrocinados

por el Movimiento, como «Clarín» y «Maravillas», para niños, y «Bazar», para niñas; otros, por instituciones religiosas o de apostolado seglar, como «Tin... tan», de niñas, y «Trampolín», «Valentín» y «Molinete», para niños; otras, de carácter comercial, como «Mariló», «Florita», «Colección Azucena» y «Mis Cuentos», para niñas; dentro de las publicaciones comerciales están clasificadas en tres grupos: las humorísticas, como «Pulgarcito», «La Risa», «Hipo», «TBO» y «Jaimito»; las de animales, como «Yumbo» y «Pumby», y las de americanos, como «Chiquilladas», «Tom y Jerry», «Pájaro Loco» y «Dumbo».

The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work during the year. It is followed by a detailed account of the various projects and the results obtained. The report concludes with a summary of the work done and the plans for the future.

The second part of the report deals with the results of the various projects. It is followed by a detailed account of the various projects and the results obtained. The report concludes with a summary of the work done and the plans for the future.

The third part of the report deals with the results of the various projects. It is followed by a detailed account of the various projects and the results obtained. The report concludes with a summary of the work done and the plans for the future.

The fourth part of the report deals with the results of the various projects. It is followed by a detailed account of the various projects and the results obtained. The report concludes with a summary of the work done and the plans for the future.

## 8. Bibliografía

# obras de interés general

Por **Rafael GOMEZ LOPEZ-EGEA**

### **METODOS DE INVESTIGACION EN LAS RELACIONES SOCIALES**

Autores: VARIOS.

Ed.: Rialp. Madrid, 1968. 670 págs. 22 × 15 cm. Tela.

La moderna investigación científica en materia de cuestiones sociales se plantea actualmente en conexión directa con los datos proporcionados por la experiencia. Cuando se desea indagar acerca de la naturaleza, contenido y desarrollo de las relaciones sociales entre distintos grupos de población, los conocimientos doctrinales y teóricos sólo intervienen en la preparación de las técnicas de trabajo y en la elaboración de las conclusiones finales. La recogida de datos, coordinación de los equipos de investigación, evaluación y puntuación de respuestas obtenidas en el transcurso de las encuestas,

ocupan la parte fundamental de los trabajos. De la exactitud de los datos obtenidos depende en gran medida la validez de las conclusiones, es decir, el éxito de la investigación, como resultado de los esfuerzos comunes. El estudio «Métodos de investigación en las relaciones sociales» pretende establecer criterios válidos de actuación que permitan, primero, un conocimiento exacto de la situación social examinada, y, finalmente, la obtención de datos suficientes para aportar soluciones aplicables al problema de que se trate. Los métodos de investigación utilizados mantienen un cuidadoso equilibrio entre los distintos aspectos, psicológicos, humanos, educacionales y culturales, que condicionan las respuestas de las personas entrevistadas en el transcurso de la investigación. Las medidas correctivas se dirigen a matizar las realidades según el grado de formación y el temperamento de los sujetos entrevistados, cuyas opiniones, viciadas por los condicionamientos ambientales, pueden resultar equivocadas y contradictorias en relación con los objetivos propuestos. La función de escalas de estimación y las normas para el análisis e interpretación de los datos se concretan en el informe definitivo de investigación, que resume, dentro de márgenes prudenciales, los fines documentales y prácticos perseguidos.

## LA ECONOMIA EUROPEA ACTUAL

Autores: JACQUES y NÈME, Colette.

Ed.: Guadiana de Publicaciones. Madrid, 1971. 265 págs. 24 × 17 cm. Rústica.

Análisis cuidadoso y detenido sobre la coyuntura económica registrada actualmente en los países que integran el llamado bloque occidental europeo. Los desniveles de producción y fluctuaciones del consumo se relacionan directamente con las condiciones históricas y la peculiar situación de cada una de las naciones examinadas. La economía francesa, en plena crisis de crecimiento, aparece enfocada en función de las necesidades sociales y aspiraciones de un país desarrollado. Junto al examen de las dificultades que surgen al armonizar los intereses del sector industrial con el agrícola, los autores investigan las causas de los defectos estructurales de la empresa ante las exigencias de crecimiento planteadas por los avances tecnológicos. Resultan especialmente significativos los apartados que estudian la adaptación progresiva de las antiguas economías nacionales a los condicionamientos impuestos por la nueva política reunificadora emprendida a través del Mercado Común Europeo. La apertura de un Mercado en el cual participan en igualdad de condiciones los productos elaboradores por las países miembros exige una clara delimitación de objetivos y una planificación en gran escala capaz de eliminar competencias ruinosas y asegurar la cantidad y calidad de los artículos solicitados por el consumidor. La solución del problema, que de concretarse podrá situar la economía europea entre las más desarrolladas del mundo, encierra grandes dificultades que sólo el espíritu de colaboración entre los Gobiernos conseguirá eliminar. Dentro de las relaciones de la Comunidad Económica Europea con los países mediterráneos no vinculados, los autores han ampliado en esta edición castellana las referencias sobre las posibilidades de la economía española ante su futura integración comunitaria. Los datos facilitados, referentes a las ventajas de algunos productos españoles en el Mercado Común, sobre todo los de carácter agrícola, resultan de gran interés para conocer los criterios de los economistas franceses con respecto a nuestro país.

## PERFIL POLITICO Y CULTURAL DE HISPANOAMERICA

Autor: YCAZA TIGERINO, Julio.

Ed.: Cultura Hispánica. Madrid, 1971. 192 págs. 21 × 15 cm. Rústica.

Hispanoamérica, realidad histórica diversa, mosaico de pueblos y razas que caminan en busca de su propio destino, se halla actualmente detenida a las puertas de un futuro esperanzador. Julio Ycaza Tigerino, conocedor de las gentes y países de América, nos presenta una visión certera de los problemas sociales que se producen en el Nuevo Continente, movidos por distintas circunstancias. La cultura hispánica permanece. Forma parte integrante de los pueblos americanos que la incorporaron a la esencia de su concepto

vital; pero la herencia española, trasplantada a situaciones históricas, geográficas, económicas y raciales diversas, adquiere allí una fisonomía peculiar. Los pueblos americanos se sienten orgullosos de su cultura, lengua, costumbres y religión. Los tiempos actuales, con sus particulares exigencias políticas, han planteado a las hispanoamericanas la incógnita de su futuro. La búsqueda de instituciones fuertes, capaces de integrar primero las energías de la nación y proyectarlas después hacia la superación de antagonismos regionales y tendencias internacionales que sólo consiguen debilitar a los pequeños países en sus esfuerzos por alcanzar superiores niveles de desarrollo. El particularismo nacional y el excesivo fraccionamiento divide la unidad del bloque hispanoamericano y dificulta la solución de graves problemas económicos. El autor aboga por un cambio de mentalidad, más favorable en las nuevas generaciones, que permita reforzar los puntos de contacto y favorecer el establecimiento de unas sólidas bases de entendimiento. Ninguna empresa grande se consigue sin el esfuerzo conjunto de los que desean alcanzar su éxito. Julio Ycaza escribe con entusiasmo de unos ideales que esperan su confirmación. Su pensamiento expresa el deseo de paz y espíritu de concordia que se ha extendido entre los grupos intelectuales más consistentes de Hispanoamérica. El éxito o el fracaso de su postura depende de la actitud que adopten los nuevos dirigentes de las naciones que integran la realidad histórica en la América actual.

## DICCIONARIO DE LA MUSICA

Autor: VALLS GORINA, Manuel.

Ed.: Alianza Editorial. Madrid, 1971. 243 págs. 18 × 11 cm. Rústica.

Diccionario de términos musicales que procede a la exposición del significado de los instrumentos, técnicas de trabajo y composición melódica de uso más frecuente entre los expertos dedicados a la especialidad. Con el fin de facilitar el hallazgo y localización de los conceptos según el papel que juegan dentro de la teoría musical, la obra se divide en tres partes de alcance distinto, aunque aparecen relacionadas por su vinculación al tema de la música. En el primer apartado se explican los términos que hace relación a los instrumentos. El autor describe de un modo esquemático el aspecto de cada instrumento y señala aquellos elementos que permiten la obtención de un determinado sonido, de acuerdo con su papel en la interpretación orquestada. La sencillez expositiva permite incluso a lectores sin conocimientos previos en la materia conocer a grandes rasgos la complejidad y el valor artístico de la música instrumental. El segundo apartado viene dedicado a breves apuntes biográficos sobre la vida de los compositores, maestros, innovadores, intérpretes y grandes artistas que han aportado al mundo de la música matices acusados de su visión creadora. Los datos complementarios sobre las corrientes artísticas y escuelas contribuyen a fijar la obra de los más señalados artífices dentro de la historia de la música. El tercer apartado ofrece, también siguiendo el orden alfabético, un repertorio completo de grandes obras y composiciones que aparecen esquemáticamente descritas y analizadas en sus más sobresalientes caracteres. Todos los conceptos aclarados en las tres partes que se señalan, tanto la dedicada a los instrumentos como la correspondiente a los autores y las obras, se encuentran relacionados a través de referencias exactas, sin las cuales el autor parecería separado de sus obras y resultaría más difícil obtener la visión integradora que exige la comprensión de la música. El «Diccionario», dentro de su brevedad, ofrece un amplio repertorio documental útil para llegar al conocimiento elemental de los principios orientadores en el arte musical.

## LA JUVENTUD MALOGRADA. Ensayos sobre el gamberrismo

Autor: RIVERA PEREZ, Luis.

Ed.: Aguilar. Madrid, 1970. XVI + 443 págs. 20 × 12 cm. Rústica.

El problema de la juventud marginada, la actitud antisocial violentamente agresiva que se registra precisamente en el seno de las sociedades industriales más desarrolladas, se ha convertido en grave motivo de preocupación, tanto para los psicólogos, sociólogos

y políticos, como para los ciudadanos amenazados en su pacífica convivencia. El doctor Rivera, director del Hospital Provincial de Alicante, ha reunido en su obra un conjunto de estudios diversos que ofrecen una visión exacta de los diversos temas planteados. En primer lugar analiza el autor la tipología del delincuente, vista a través de los rasgos físicos más definidos, tal como se dan en el caso de gran número de individuos examinados. A continuación se valoran separadamente los aspectos síquicos y morales que determinan la personalidad, como factores distintos a la influencia del medio ambiente social y familiar, consideradas fuerzas decisivas a la hora de estudiar los componentes que intervienen en las actitudes antisociales. Del examen realizado por Luis Rivera se desprenden conclusiones positivas, altamente aleccionadoras para todos los componentes del cuerpo social. La juventud, rebelde, en sus múltiples manifestaciones delictivas, no señala el recrudescimiento de los instintos destructivos en el hombre, ni marca una progresiva perversión del género humano. Se trata más bien de la pérdida de eficacia de los antiguos mecanismos de integración social, rebasados por la rapidez del cambio en la vida moderna. La educación recibida dentro del ámbito familiar y la capacidad de las instituciones para encauzar las energías juveniles pueden suponer, cara al futuro, la más adecuada solución en el deseo de reducir los fenómenos del gamberrismo a unos márgenes convenientemente limitados de acuerdo con las necesidades de la paz pública.

## CARTAS A UN PRINCIPE

Autor: ROMERO, Emilio.

Ed.: Magisterio Español. Madrid, 1970. 158 págs. 18 × 11 cm. Rústica.

El texto del volumen aparece integrado por siete cartas del novelista, dramaturgo y periodista Emilio Romero, dirigidas al Príncipe de España, Juan Carlos de Borbón, designado para ocupar el Trono de acuerdo con los principios establecidos por la Ley de Sucesión. Siete cartas que, pese al estilo epistolar, suponen otros tantos ensayos dirigidos al análisis y estudio de algunas de las peculiaridades más acusadas que presenta actualmente la sociedad española. Emilio Romero demuestra un conocimiento certero y directo de los problemas sociales y políticos planteados en la coyuntura actual de la historia de España. Su estilo penetrante no envuelve los problemas en hojarasca florida, sino que los dibuja en toda su intensidad. Las dificultades que indudablemente existen no pueden convertirse, según se desprende de las «Cartas», en motivos capaces de inhibir la actividad política de los españoles. Al contrario, se trata más bien de promover la conciencia del país y llamar su atención en torno al futuro. Terreno difícil dentro del cual se juegan las bazas decisivas del proceso que caracteriza la marcha de nuestra historia. Emilio Romero considera las realidades sociales como fuerzas evolutivas en constante movimiento. Las posiciones andadas en acontecimientos ya superados parecen condenadas al fracaso. La clave de los problemas no puede consistir en su ignorancia ni tampoco en la alteración de su verdadero significado. El análisis crítico presentado se ciñe con fidelidad a una postura realista. Las instituciones, la situación económica y la actitud del pueblo español constituyen los elementos fundamentales, de cuyo conocimiento debe hacer uso el gobernante que aspire a representar y a defender los intereses del país. Son, en resumen, «Cartas» que hacen pensar y llaman la atención sobre los puntos más sensibles del organismo complejo en que se ha convertido actualmente la política española.

## TELEVISION, EDUCACION Y DESARROLLO EN UNA SOCIEDAD DE MASAS

Autor: GARCIA JIMENEZ, Jesús.

Ed.: C. S. I. C. Madrid. 468 págs. 25 × 18 cm. Tela.

En los tiempos pasados la tradición oral y escrita, junto a la experiencia directamente adquirida, encerraban el cúmulo de posibilidades al servicio del hombre en su deseo de conocer la razón de los hechos de su existencia. La aparición de la imagen animada, primero con el cinematógrafo y más tarde con la televisión, ha introducido un elemento

nuevo de extraordinaria importancia en la evolución de los hábitos, costumbres y géneros de vida adoptados por los individuos que forman la comunidad social. En esta obra, el sociólogo y experto en Medios de Comunicación Social, Jesús García Jiménez, plantea los aspectos de mayor interés dentro de la actual problemática relacionada con el mensaje televisivo. El hombre recibe un mundo de imágenes que, a su vez, transmiten ideas y forman en su mente normas de vida, creencias y enfoques determinados. Y es precisamente en presencia de estas situaciones donde los sociólogos plantean serios interrogantes sobre la naturaleza y condiciones de los diversos programas que, día a día, se suceden ininterrumpidamente y provocan determinadas reacciones síquicas en el individuo. El autor, después de un análisis detenido de la relación que se establece entre la imagen y el individuo, pasa a considerar las consecuencias sociales manifestadas por las expresiones personales de las conductas. La utilización de la TV como instrumento capaz de actuar positivamente sobre los procesos educativos en sus distintos niveles, aparece como un hecho todavía no utilizado en toda su extensión. El poder sugestivo que transmite la pequeña pantalla debe encontrar en el logro de fines formativos una salida que permita a la actual sociedad tecnificada encontrar nuevos caminos en el esfuerzo por el progreso futuro.

## HISTORIA DE LA ILUSTRACION EN OCCIDENTE

Autor: VALJAVEC, Fritz.

Ed.: Rialp. Madrid, 362 págs. 23 × 15 cm. Tela.

Ensayo histórico interpretativo sobre el fenómeno intelectual de la Ilustración que, originado en Francia, se extendió por toda Europa durante el siglo XVIII. El estudio, amplio y bien sistematizado, del tema se centra en el análisis de los aspectos fundamentales que definen los caracteres del fenómeno de la Ilustración tal como se produjo a través de sus más genuinos representantes. Valjavec considera la Ilustración como un movimiento de gran complejidad en el que se aprecia, junto a una fe mítica en el poder de los «saberes científicos», la seguridad de llegar a conocer las claves de la existencia sin acudir a la filosofía, la metafísica o la religión. Después de aclarar el concepto de Ilustración y de situar sus manifestaciones en el tiempo y el espacio, examina el autor la naturaleza del fenómeno visto en función de los antecedentes históricos que lo explican y la evolución a través de los posteriores siglos XIX y XX. Resulta curioso comprobar cómo, siguiendo la teoría del profesor Valjavec, se perciben rasgos de la cultura «Ilustrada» en el pensamiento y en la acción de los científicos, sociólogos, políticos y filósofos de nuestros tiempos, quienes se ocupan de la problemática relacionada con el mundo de las Artes y las Ciencias, desde una perspectiva científica que pretende reducir a cifras medibles y materiales las realidades observadas. Según esta tendencia, que lleva a desconfiar de los hechos experimentales, el siglo XX se ha convertido en el «Siglo Tecnológico», en el que las cifras económicas de producción y consumo, junto a la conquista de un bienestar generalizado, encierran los ideales políticos de los Gobiernos y los pueblos del mundo. Junto a esta situación de claro desequilibrio el hombre siente, como en ninguna otra época, su desamparo frente a una sociedad masificada. Los sentimientos, afectos y deseos insatisfechos y no resueltos por la ciencia se perfilan como los grandes y angustiosos problemas de un futuro brillante que, en teoría, debía ofrecer inospechadas perspectivas a la Humanidad.

## LA CHINA QUE HE VISTO

Autor: PORTISCH, Hugo.

Ed.: Plaza Janés. Barcelona, 1971. 457 págs. + 32 láms. 20 × 13 cm. Tela.

El anunciado viaje oficial del presidente Nixon a la China Comunista y la entrada de este país en la Organización de las Naciones Unidas ha llamado poderosamente la atención del mundo hacia la historia y la vida actual dentro del gran coloso chino. Noticias fraccionadas, dispersas y contradictorias han ofrecido la imagen de un país de

10 millones de Km<sup>2</sup> que alberga la mayor población de seres humanos de las naciones de la Tierra: 800 millones de personas. El periodista inglés Hugo Partisch nos presenta las impresiones de un largo recorrido a través de la China Continental que logró realizar debidamente controlado por las autoridades gubernamentales. Su mirada penetrante no se detuvo en la «China oficial» que repetía herméticas consignas difundidas por las directrices del partido comunista. En los gestos de los altos funcionarios, ingenieros, técnicos, obreros y campesinos supo indagar testimonios evidentes, aunque muchas veces no llegaron a expresarlo con palabras. La férrea organización del comunismo chino apenas deja algunas aristas entre las cuales se puedan vislumbrar los puntos débiles del sistema. No obstante, Partisch analiza las transformaciones profundas operadas tanto en el régimen de producción colectivista que impera en granjas e industrias, como en los hábitos, costumbres y género de vida que en China alcanzaban milenaria tradición. Los chinos de hoy aparecen estoicos, disciplinados y herméticos para los observadores extranjeros. Sus opiniones reflejan con fidelidad los criterios difundidos por sus dirigentes, que llegan a identificar al partido comunista con el único sentido posible dentro de la vida de la sociedad. El autor recoge datos, opiniones y criterios, sin lograr discernir el criterio auténtico de las gentes, la situación de un país que parece sumergido profundamente en una tarea de reconstrucción nacional sin precedentes en la historia del pueblo chino.

### **GREGORIO MARAÑÓN. Vida, obra y persona**

Autor: LAIN ENTRALGO, Pedro.

Ed.: Espasa-Calpe Madrid, 1970. 220 págs. 18 × 11 cm. Rústica.

La figura intelectual, científica y profesional del doctor Marañón ha despertado una admiración justa entre los que fueron compañeros y discípulos suyos de trabajo y las jóvenes generaciones que sólo alcanzaron a conocer los últimos años de su vida. Pedro Laín Entralgo ha querido volcar con sencillez los episodios más destacados en la vida de su maestro. Aparecen así, recogidas, las distintas etapas superadas por Marañón, desde las dificultades juveniles hasta los triunfos, derrotas y sinsabores inherentes a la madurez. El doctor Marañón, extraordinario médico, notable investigador y conocedor de la sicología humana, caminó frecuentemente en búsqueda incansable de nuevos horizontes. La realidad hombre, de la cual parte como sujeto fundamental de su profesión, le abre insospechadas perspectivas. El temperamento humano, condicionado por elementos biológicos y espirituales, ocupa un lugar destacado en el desarrollo de sus investigaciones. El autor nos presenta así al doctor Marañón —médico— capaz de elaborar un extraordinario «Tratado de Endocrinología», como al Marañón historiador, concienzudo y prolijo conocedor de España en su «Vida e Historia». El estilo suelto y brillante de Laín Entralgo sirve para presentar la talla humana de Marañón, reflejada en la descripción de pequeños detalles y anécdotas reveladoras de su personalidad. El estudio biográfico de Marañón no pretende abordar de modo exhaustivo su vida y su obra, sino que va dirigido preferentemente a ofrecer en ligeras pinceladas un perfil atractivo y directo de una de las mentes de mayor amplitud y claridad intelectual registradas en la historia de España durante el siglo XX.

### **DE SOFOCLES A BRECHT**

Autor: LASSO DE LA VEGA, José S.

Ed.: Planeta. Barcelona, 1971. 379 págs. 21 × 16 cm. Tela.

Conjunto de estudios críticos dedicados a una profunda labor de investigación en torno a la influencia de los valores éticos y estéticos de la tragedia griega en el teatro occidental, hasta Bertolt Brecht. José S. Lasso de la Vega, una de las más prestigiosas figuras españolas especializadas en lenguas y literatura clásica, aborda los distintos aspectos del problema partiendo de un sólido conocimiento científico del lenguaje y sentido expresivo del drama griego. El teatro de los grandes genios, Sófocles y Eurípides,

aparece analizado con especial lucidez, tanto en su contenido puramente artístico y literario como en el moral y trascendente. Lasso de la Vega establece con claridad la sutil línea de contacto que mantiene de modo uniforme algunos valores esenciales de la tragedia helénica en el teatro europeo, con especial referencia a obras de Miguel de Unamuno, con su «Fedra»; Nino Kazantzakis, con «La Odisea», y Bertolt Brecht, capaz de reencarnar esencias del más puro clasicismo a través de los personajes representados en la «Antígona». Resulta enormemente significativo tomar conciencia de la actualidad real de conceptos y sentimientos que perviven hoy extraídos de unas manifestaciones teatrales aparentemente olvidadas. El autor no se limita a esbozar simples teorías, más o menos defendibles. Prueba en su detallada exposición cómo las grandes paradojas, esas tragedias de amor y muerte que penden con cierto aspecto inexorable sobre los hombres, mantienen su atractivo y su aire de misterio capaz de asombrarnos permanentemente. El mundo helénico revive, sin lugar a dudas, en Kazantzakis y adquiere caracteres formales distintos en Brecht. No llega a perder en ningún momento ese aliento de belleza que impulsa con fuerza mágica la nave actual del teatro griego.

## DICCIONARIO DE MUJERES CELEBRES

Autor: SAINZ DE ROBLES, Federico Carlos.

Ed.: Aguilar. Madrid, 1966. 1.270 págs. 23 x 18 cm. Tela.

La obra presenta un repertorio documental de carácter biográfico en el que se ofrecen, ordenadas alfabéticamente, las vidas de mujeres famosas cuya participación en el desarrollo de la Historia ejerció un poderoso influjo. El «Diccionario» de Sainz de Robles, centrado en breves esquemas biográficos, no se limita a una simple acumulación de datos, sino que esboza detalles de hondo contenido humano sobre las actuaciones de las grandes figuras femeninas. La mujer aparece representada en las múltiples facetas y posibilidades que le ofrece la vida. Ningún terreno, tanto de la política como de las Artes, las Ciencias y la Cultura, ha permanecido ajeno a la actividad femenina. En todas las épocas de la Historia, y en los más alejados rincones de la Tierra, la mujer ha demostrado unas cualidades tan notables que no permiten mantener la creencia en su pretendida inferioridad con respecto al varón. Inferioridad desmentida, una y otra vez, por la evidencia de los hechos históricos. Los personajes femeninos representados abarcan vidas de una gran disparidad. Desde mujeres dedicadas a la vida fácil de los salones, como Madame Récamier, la Pompadour o Ninnon de Lenclós, hasta figuras tan patéticas como María Antonieta o Charlotte Corday, asesina del revolucionario Marat. Escritoras de memoria imborrable, «George Sand», Concha Espina o la condesa de Pardo Bazán, junto a santas, místicas o mártires, como Santa Isabel de Hungría, Santa Teresa de Avila o Santa Juana de Arco. Aparte del interés científico y documental que presenta esta obra, destaca como uno de sus detalles más importantes la acertada selección de nombres y vidas que lleva a cabo el autor. La objetividad en sus juicios y el estilo diáfano y sugerente permiten recoger detalles que sitúan la vida y la obra de los personajes biografiados dentro de una perspectiva llena de colorido ambiental.



Imp. Ministerio de Información y Turismo. Av. Generalísimo, 39. Madrid

---

Depósito legal: M. 3.483 - 1958

SGCB2021

